



ESTATAL | 8

Llamado a los partidos y actores políticos de Hidalgo es a realizar campañas de propuestas y no de descalificaciones

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]



ESTATAL | 10

Cualquier persona puede desarrollar cáncer de piel, pero hay individuos con ciertas características que están en mayor riesgo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

***Valores:**

Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	17.43
Euro (€)	18.41
Libra (£)	21.52

*Fuente: CitiBanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

MARTES 5
MARZO 2024
AÑO 15 N° 5403

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

Tras megaincendio, restablecen servicio de energía eléctrica

- Siniestro consumió un local con productos de madera, este domingo
- Las llamas fueron visibles a varios kilómetros de distancia, estragos

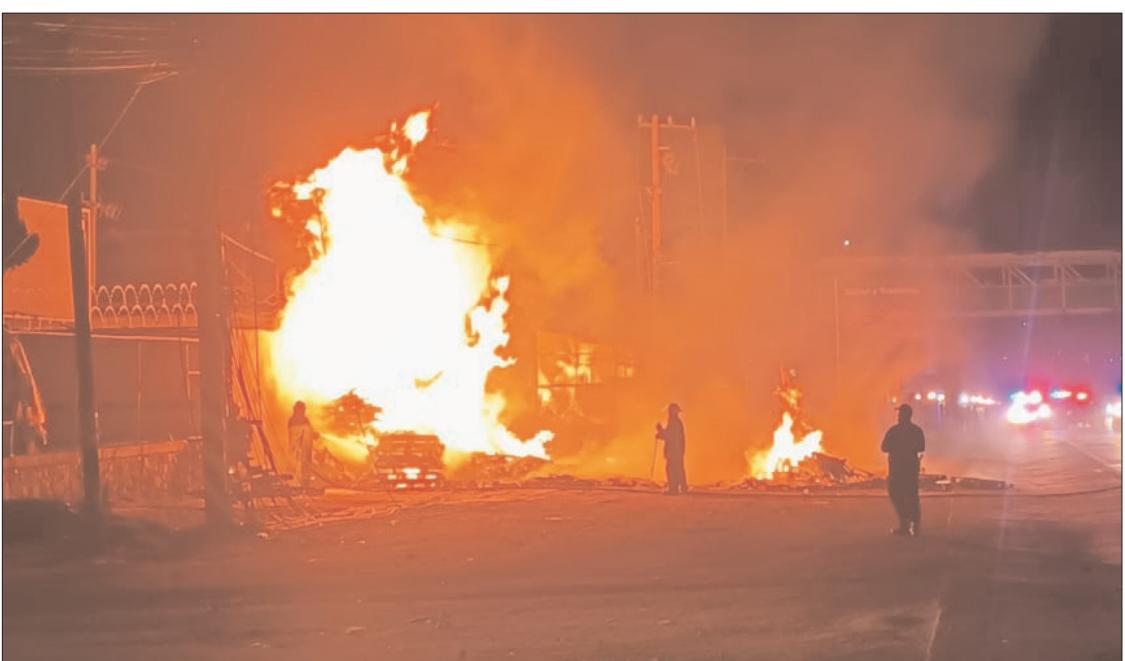
[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Este lunes comenzó a restablecerse el servicio de energía eléctrica en colonias de la zona sur de Pachuca en colindancia con el municipio de Zempoala, luego de un fuerte incendio que consumió un local con productos de madera.

Casi a la medianoche del domingo, un fuerte incendio con-

sumió un espacio en el que se almacenaba madera ubicado sobre el bulevar Felipe Ángeles, entre San Antonio el Desmonte y la comunidad de Matilde en los límites de Pachuca y Zempoala.

De acuerdo con los cuerpos de emergencia, la conflagración afectó solamente un local en el que se almacenaba la madera y algunos productos del mismo material... .3



ESPECIAL

El siniestro afectó también el alumbrado público y mantuvo sin energía eléctrica cerca de 16 horas a los vecinos de la zona.

Declaran improcedentes solicitudes de prórroga

- Suman cuatro peticiones improcedentes de contendientes sin respaldo partidista: Consejo General del Instituto Estatal Electoral .5



ESTATAL | 10

Rehabilitaron cinco unidades móviles de capacitación, donde impartirán varios cursos: Icathi



REGIONES | 11

Durante cuarta sesión extraordinaria, tenían prevista la toma de protesta de la alcaldesa suplente, Ixmiquilpan

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

ESCRIBEN

FRANCISCO BÁEZ UNO

PEPE GRILLO DOS

RICARDO BECERRA DOS

LA CRÓNICA de hoy

GRILLERÍAS



TIEMPO

Avanzan las campañas, con información un poco dispersa, pero van... a ver si más adelanta, ya con todos los candidatos hay un poco más de orden.

MÁS

Aumento en las remesas para la entidad: 3.14 por ciento más con respecto a enero de 2023, por lo cual los envíos de los migrantes mexicanos radicados en Estados Unidos siguen aumentando, según los más recientes datos del Banco de México (Banxico). O sea que a Hidalgo llegaron 112 millones de dólares durante el primer mes de 2024, siendo el mejor periodo para la entidad desde que Banxico comenzó con el registro de remesas.

LID

Comentan que quien anda muy activo, tras no ser favorecido con una candidatura, es Marcelino Carbajal. Y es que, ciertas voces cuentan, varios perfiles afines al expresidente municipal de Metepec pregonan que sólo con Carbajal Oliver se garantizaba el triunfo: ya se verá.

AYUDA

Resalta la Oficina de la Defensa del Consumidor que el precio de los pescados y mariscos se rige por la ley de la oferta y la demanda, por lo que sugiere a la población comparar precios y pueden consultar la página del programa Quién es Quién en los Precios.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



BERNARDINO CANDELARIO

Destaca este artesano porque dibuja y borda piezas únicas que llama "bordados otomíes de la comunidad San Nicolás". El originario de Tenango de Doria no deja paso al error y por eso en cada pieza revela es evidente la dedicación y cuidado que implica la creación de sus diseños.

abajo



FAUSTINO PÉREZ

Son más de una, las ocasiones en que el director de Reglamentos de Cuautepec es mencionado porque él o el personal a su cargo actúan de modo prepotente cuando acuden a los establecimientos y es que por muy funcionario, nada avala el modo grosero que, comentan, emplea Faustino Pérez Fajardo.

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daysy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

MARTES, 5 MARZO 2024

- Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
- Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
- Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
- El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
- DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No.534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
- SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

LA IMAGEN



IMPACTO

Al menos tres personas resultaron lesionadas en un accidente vial, donde un autobús que circulaba sobre la carretera Pachuca-Sahagún, impactó contra un objeto fijo. Según el personal de Bomberos voluntarios del estado dicho percance se presentó a unos metros de la colonia la Calera en

Mineral de la Reforma, donde un autobús impactó contra la base del arco carretero. Debido al hecho tres personas resultaron lesionadas y fueron trasladadas al hospital para su atención médica.

Foto: Especial.

Martes 05 de marzo de 2024



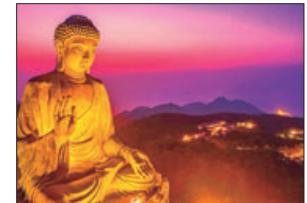
MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

SMN
SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL

gob.mx/conagua

"El sabio muere y sigue observando su cuerpo muerto; si puedes hacerlo, has ido más allá de la muerte"



Restablecen servicio de energía eléctrica, al sur

TRAS SINIESTRO

► Un fuerte incendio consumió un espacio en el que se almacenaba madera, sobre el bulevar Felipe Ángeles

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Este lunes comenzó a restablecerse el servicio de energía eléctrica en colonias de la zona sur de Pachuca en colindancia con el municipio de Zempoala, luego de un fuerte incendio que consumió un local con productos de madera.

Casi a la medianoche del domingo, un fuerte incendio consumió un espacio en el que se almacenaba madera ubicado sobre el bulevar Felipe Ángeles, entre San Antonio el Desmonte y la comunidad de Matilde en los límites de Pachuca y Zempoala.

De acuerdo con los cuerpos de emergencia, la conflagración afectó solamente un local en el que se almacenaba la madera y algunos productos del mismo material, el cual, hasta el día de ayer, se desconocía la causa que generó el incendio que consumió en minutos el espacio comercial.

No obstante haberse tratado de un lugar pequeño, las llamas fueron visibles a varios kilómetros de distancia, las cuales alcanzaron a afectar tendido eléctrico del alumbrado público, lo cual generó apagones en al menos cin-



ALDO FALCÓN

AVANCE. Hasta ayer se desconocía la causa del incendio que consumió en minutos el espacio comercial.

co colonias pertenecientes tanto a Pachuca como a Zempoala.

Mencionaron los rescatistas que atendieron la emergencia conjuntamente con bomberos del estado, que se descartaron pérdidas humanas, además que el fuego propició algunas pérdidas materiales.

Señalaron que se dio seguimiento a las indagatorias para determinar las causas del incendio el cual afectó también el alumbrado público y que mantuvo sin energía eléctrica cerca de 16 horas a los vecinos de la zona.

Después del mediodía de ayer,

los propios habitantes de San Antonio El Desmonte y Matilde reportaron que el suministro de energía eléctrica se comenzaba a restablecer de manera paulatina en ambas colonias que fueron las más afectadas, así con en otras cercanas que presentaron afectaciones parciales.

CONSEJO ESTATAL DE PLANEACIÓN

Preparan propuestas de trabajo a los candidatos

[REDACCIÓN]

El Consejo Estatal de Planeación para el Desarrollo Integral informó que dará a conocer sus propuestas de trabajo, a los candidatos a alcaldes, a diputados federales y senadores de la República, con la finalidad de que sean tomados en cuenta en el desarrollo de la entidad.

Compuesto por los Colegios de Ingenieros Civiles del Estado de Hidalgo, de Ingenieros Hidalgenses; Ingenieros- Arquitectos de Hidalgo, de Arquitectos de Hidalgo, Metropolitano de Arquitectos, y las Asociaciones de Hidráulica y Mexicana de Urbanistas, el Consejo Estatal de Planeación para el Desarrollo Integral

aseguro que es un grupo apartidista, pero que trabaja de la mano con la política, y de las autoridades de los tres órdenes de gobierno.

La idea, explicó la presidenta del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Hidalgo, Iliana López Mariano, es dar a conocer las propuestas de trabajo que se tienen en materia de infraestructura e hidráulica, y de esta manera, contribuir al desarrollo de la entidad.

López Mariano afirmó que el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral, es un grupo fortalecido, donde colaboran Ingenieros y Arquitectos, quienes, a través de sus ideas, se estableció un plan de trabajo que será presentado a quie-

nes aspiran a un puesto de elección popular.

Finalmente, dejó claro que el principal objetivo es trabajar de la mano con las autoridades en beneficio de la sociedad hidalguense.



ALDO FALCÓN



ALDO FALCÓN

Pasos ante un incendio

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ El Sistema Estatal de Protección Civil emitió recomendaciones ante un incendio.

Respecto a prevención: Mantén limpio tu entorno, evita acumular basura, no arrojar colillas de cigarrillos ni fósforos encendidos en áreas con vegetación, evita dejar velas encendidas sin supervisión, realiza inspecciones periódicas en tu hogar para detectar posibles riesgos de incendio, como cables eléctricos desgastados o conexiones defectuosas, instala detectores de humo en cada piso de tu hogar y verifica su funcionamiento regularmente, enseña a los niños sobre los peligros del fuego y la importancia de no jugar con cerillas, encendedores u otros objetos inflamables.

En caso de que se presente un incendio: mantén la calma y llama inmediatamente a los números de emergencia al 089 o al 911, si el fuego es pequeño, intenta sofocarlo con un extintor, si estás atrapado, busca una salida y mantén la respiración baja para evitar inhalar humo.

Si tus ropas se inciendian, apágalas enrollándote en una alfombra o una manta gruesa, o rodando por el suelo.

Si estás atrapado en una habitación con humo, mantén la puerta cerrada y sella las rendijas con trapos húmedos para evitar la entrada de humo.

Después de escapar de un incendio, no regreses al lugar por ningún motivo hasta que los bomberos lo hayan declarado seguro.

Conocer qué debe hacerse en caso de un incendio puede significar la diferencia entre la vida y la muerte, es por ello que se promueve la cultura de la prevención.

Uriel Gómeztagle

Mineral de la Reforma

Taekwondo



La competencia es contigo mismo



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo

#VidaSana



ALDO FALCÓN

ESPECIFICACIONES

Valida el INE difusión de 60 programas gubernamentales de Hidalgo durante campañas

■ Dependencias y secretarías del gobierno de Hidalgo enviaron 114 solicitudes de excepción para difundir publicidad gubernamental durante las campañas, por lo que el Instituto Nacional Electoral (INE) determinó como procedentes 60 y 54 improcedentes.

Con las campañas, del 1 de marzo al 29 de mayo, deberán suspenderse la divulgación en todos los medios de comunicación que incluye radio, televisión, anuncios, espectaculares, redes sociales, internet, mantas, trípticos, entre otros, de toda propaganda gubernamental de los poderes federales, estatales, municipales y de cualquier otro ente público, con excepción de la información relacionada a servicios educativos, de salud, las necesarias para la protección civil y aquella que versa en trámites y servicios.

Por ello, el INE fijó una fecha límite el pasado 31 de diciembre del 2023 para que entidades y secretarías presenten solicitudes de excepción a la prohibición de difusión de propaganda, para lo cual evalúan si las campañas oficiales contienen información imprescindible para la ciudadanía, es decir, que por su contenido resulte de suma importancia su difusión y no sea posible posponerlo; temporalidad y vigencia.

Generalidad, es decir, si las campañas que pretendan difundirse deberán proporcionar información de interés general para la ciudadanía; fundamentación y motivación, que las solicitudes que remitan los entes gubernamentales fundamenten y motiven de manera individual cada una de las campañas que presenten y especifiquen en cuales medios lo propagarán.

Con base en los criterios antes señalados, en el análisis de las campañas agruparon en primer lugar aquellas que por la fecha de su vigencia son anteriores o posteriores al periodo de proselitismo y hasta la jornada del 2 de junio; luego estudiaron el tipo de

dependencia y su viabilidad.

Entre las campañas gubernamentales en Hidalgo y que avaló el INE para su difusión, sin que signifique una transgresión a los períodos de campaña, refieren a la información relacionada a procurar espacios para la niñez y adolescencia, arranque del ciclo escolar, medidas de protección civil, oferta turística y cultural, formación profesional, entre otras.

En la contienda del 2021, gobierno federal, estatales y municipales pidieron al INE la promoción de 860 programas en radio, televisión o internet, que supuestamente entraban en la excepción, pero solo aprobaron 420.

Para este proceso electoral, requirieron la autorización de 2 mil 50 campañas, 114 del gobierno estatal, del total sólo avalaron 874, 60 de la entidad hidalguense, pues el resto incurría en propaganda prohibida o fueron desechadas.

Los párrafos séptimo y octavo del artículo 134 de la Constitución Política federal señalan que la propaganda que divulguen poderes públicos, órganos autónomos, dependencias y entidades de la administración pública y cualquier otro ente de los tres órdenes de gobierno deberá tener carácter institucional y fines informativos, educativos o de orientación social.

En ningún caso incluirá nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier persona servidora pública; tampoco transmitir logros de gobierno, obra pública, ni emitir información sobre programas y acciones que promuevan innovaciones en bien de la ciudadanía.

El contenido únicamente identificará el nombre de la institución que trate, sin alusión a cualquiera de las frases, imágenes, voces o símbolos que pudieran ser constitutivos de propaganda política o electoral, entre otras particularidades y limitaciones. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)

Declaran improcedentes solicitudes de prórroga

ASPIRANTES INDEPENDIENTES

► Suman cuatro peticiones improcedentes de contendientes sin respaldo partidista: Consejo General del Instituto Estatal Electoral



CASOS. Solicitud fue de dos aspirantes a candidatas independientes a diputada local y presidenta municipal.

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Rechazó el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) las prórrogas que solicitaron dos aspirantes a candidatas independientes a diputada local y presidenta municipal, respectivamente, para ampliar el periodo de recopilación de apoyo ciudadano debido a supuestos problemas con el uso de la aplicación móvil; con ello suman cuatro peticiones improcedentes de contendientes sin respaldo partidista.

En sesión del pleno, conocieron de la solicitud formulada por Jennifer Massiel Escorcia Ramírez, aspirante a la candidatura independiente a diputada local por el distrito 18, Tepeapulco, quien señaló presuntas fallas en el sistema informático y la aplicación móvil para recabar las rúbricas mínimas, por ello requirió un aumento de fechas para continuar con la búsqueda de estos respaldos.

Sin embargo, no exhibió pruebas que sustentaran sus dichos, ni acudió dentro del plazo legal para tramitar las problemáticas presentadas, por ello no acreditaron hechos o situaciones ajenas que impidieran la recopilación óptima; asimismo, al cotejar el sistema de

captación de datos constataron los primeros registros a partir del 5 de enero y los últimos el 17 de febrero, derivado de ello consideraron improcedente el aplazamiento.

Asimismo, contestaron la petitoria de Madai Espinosa Acosta, aspirante independiente por

Jennifer Massiel Escorcia Ramírez, aspirante a la candidatura independiente a diputada local por el distrito 18, Tepeapulco, señaló presuntas fallas en el sistema informático y la aplicación móvil para recabar las rúbricas mínimas, por ello requirió un aumento de fechas para continuar con la búsqueda de estos respaldos

la presidencia municipal de Mineral de la Reforma, quien igualmente demandó más tiempo para compilar firmas, ya que tuvo problemas de salud y la inhabilitaron por una semana, por lo que su equipo registró dificultades para avanzar en las actividades.

Al consultar al sistema de capacitación de datos para procesos de participación ciudadana y actores políticos, los últimos movimientos fueron el 15 de febrero, entonces tenía oportunidad de

seguir con las fases, de ahí su im-procedencia.

El pasado 23 de enero, Aureliano Vargas González, contendiente autónomo por el municipio de Agua Blanca, consultó al IEEH si le autorizaban la recolección de datos respecto al apoyo de la ciudadanía de forma física, toda vez que en las comunidades de dicha demarcación el servicio de internet es casi nulo, aunado a las constantes fallas de energía eléctrica, pero consideraron inviable tal circunstancia.

Además, Pablo Apodaca Sinsel, aspirante por la alcaldía de Pachuca, pidió una prórroga de 10 días para conseguir las firmas ante diversos obstáculos para registrar a sus auxiliares, igualmente que la autoridad dote de suficientes dispositivos para esta actividad; sin embargo, el pleno determinó como improcedente.

De 44 interesados que presentaron su documentación y formatos ante la oficialía electoral, 25 acataron los requisitos de la convocatoria e iniciaron con la recopilación de apoyos ciudadanos, en próximas fechas el IEEH dará a conocer a quienes cumplieron con los requisitos mínimos y sea posible su participación como candidatos independientes en el proceso local 2023-2024.

Los Sánchez ya donaron, ¿Y tú ?

TODOS SOMOS HÉROES



Colecta Nacional
de la Cruz Roja Mexicana

114 años de la Fundación de la Cruz Roja Mexicana
Juntos, todos somos héroes y marcamos la diferencia



PT va por más de 15 municipios

ALIENTOS

► Javier Vázquez Calixto reiteró que el objetivo es impulsar el *plan C* desde los municipios y obtener mayoría calificada en los congresos

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Afirmó el comisionado político del Partido del Trabajo (PT) en Hidalgo, Javier Vázquez Calixto, que con la suma del Grupo Universidad a la "cúpula de la estrella" prevén que para la contienda de ayuntamientos obtengan el triunfo en al menos 15 demarcaciones, además reiteró que el objetivo es impulsar el llamado "plan C" desde los municipios y obtener mayoría calificada en los congresos.

PT Hidalgo postulará candidatos propios a diputados federales y senadores, luego de que modificaron el convenio de coalición federal "Sigamos haciendo historia", conformado con Morena y PVEM; asimismo, los dejaron fuera en las candidaturas comunes para legisladores locales y presidencias municipales.

Sobre ello, el dirigente sostuvo que ir separados en varias entidades es parte de la estrategia que im-



ALDO FALCÓN

CERTEZAS. Ir separados en varias entidades es parte de la estrategia que impulsa la candidata presidencial, Claudia Sheinbaum Pardo, para que PT sea la segunda fuerza a nivel nacional.

pulsa la candidata presidencial, Claudia Sheinbaum Pardo, para que PT sea la segunda fuerza a nivel nacional, además de consoli-

dar mayorías en congresos locales, así como las Cámaras de Diputados y Senadores.

Explicó que solicitarán el voto

únicamente para PT, pues auguran que Morena ganará todos los cargos en disputa y los petistas dentro de las primeras minorías, con

ello acceder a los espacios de representación proporcional.

"PT no va a aportar ni un voto a Morena, el PT va a sacar sus votos propios y por eso se hacen las adhesiones necesarias para que PT alcance mejores posiciones, en Hidalgo estamos aspirando a una votación alta, se dará a conocer cuando hagamos estudio municipio por municipio, el PT está en etapa de crecimiento y fortalecimiento".

Recordó que, en el 2020, el Partido del Trabajo obtuvo cinco alcaldías y en 10 quedaron en segundo lugar, por lo que es el piso mínimo y con la adhesión de Grupo Universidad esperan un mayor crecimiento político en otras demarcaciones.

Vázquez Calixto reconoció que participar en solitario significaría un gran esfuerzo, sin embargo, cuentan con estructura y perfiles competitivos para ganar diputaciones federales o senadurías de mayoría.

UAEH

Internacionalización y vinculación, activos de esta casa de estudios

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ El próximo 15 de marzo, Octavio Castillo Acosta, rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), rendirá el Primer Informe de la Administración Universitaria 2023-2029 ante el Honorable Consejo Universitario.

Una de las funciones sustitutivas de la máxima casa de estudios es la vinculación e internacionalización, rubro en el que la institución cosechó grandes logros como la ratificación de su posición dentro del Top 101-125 de Times Higher Education (THE) Latin America Universities Summit 2023.

Mientras, a nivel mundial mantuvo su lugar dentro del Top 401-600 del ranking de impacto de THE, en el cual fueron evaluadas mil 591 instituciones de educación superior de 112 países con respecto a las acciones emprendidas en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), de

la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

En este sentido, la Autónoma de Hidalgo destacó en los ODS número 01, respecto al fin de la pobreza, y en el 06 que aborda el saneamiento y agua limpia, con las que se posicionó dentro del Top 101-200 a nivel mundial. De igual forma resaltó en el número 07, que trata sobre energía asequible y no contaminante, que la llevó a colocarse en la posición 83.

Entre los convenios de colaboración que se signaron durante este primer año de actividades con la finalidad de fortalecer la formación de la comunidad estudiantil de la UAEH, destacó el acuerdo de cooperación que

permite a las y los estudiantes de la Maestría en Comercio Internacional del Instituto de Ciencias Económico Administrativas (ICEA) obtener la doble titulación con la Hochschule Worms University of Applied Sciences, de Alemania. Asimismo, se fir-

mó un Memorándum de Entendimiento con la Universidad de Bonn, para llevar a cabo actividades conjuntas en materia de investigación, docencia, colaboración académica y desarrollo profesional entre ambas partes en lo relativo a salud.

A nivel nacional se llegaron a acuerdos con Norma Liliana Galván Meza, rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), con el objetivo de realizar actividades conjuntas de docencia, cooperación académica, desarrollo profesional y difusión cultural. A su vez, se realizó la firma de un acuerdo con el Grupo Industrial Monclova S. A. de C. V. (GIMSA), planta Atotonilco de Tula, mediante el cual se establecen las bases para impulsar actividades y proyectos para beneficio mutuo, del alumnado, así como de la población en general.

Con las autoridades estatales y municipales se pactaron acuerdos de colaboración con la Oficialía Mayor del Gobierno de Hidalgo, la Secretaría de Salud, el Poder Judicial, el Ayuntamiento de Pachuca de Soto, el Instituto Hidalguense de Educación para Adultos (IHEA), la Comisión Estatal de Biodiversidad de Hidalgo (Coesbio) y con la Universidad La Salle Pachuca.

DESARROLLO

Prótesis de mano funcional y accesible

■ Erick Javier Sánchez Garnica, alumno de quinto semestre del Doctorado en Ciencias en Automatización y Control de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), desarrolla actualmente un prototipo de prótesis de mano completamente funcional, con el objetivo de poner dicha tecnología al alcance de quienes más lo necesitan y brindar acceso a soluciones médicas vitales.

En entrevista, Sánchez Garnica compartió que el proyecto surgió en el año 2019 con el propósito de crear una prótesis de mano a un bajo costo, esto a raíz de que en México existe un amplio número de personas que desafortunadamente pierden una o ambas manos y no cuentan con la solvencia económica para acceder a dispositivos de última generación, cuyo costo puede ascender hasta los cinco millones de pesos.

"Durante la maestría realizamos adecuaciones al primer prototipo, el cual fue diseñado a partir de un modelo abierto, con el cual logramos que la mano fuera capaz de sujetar objetos irregulares a partir de aco-

modar los tendones de cierta manera, y el uso de unidades de medición inercial para detectar la inclinación de la mano", comentó.

Asimismo, el estudiante mencionó que tras una revisión por parte del Instituto Nacional de Rehabilitación (INR), la prótesis que realizó en la maestría mostró una motricidad gruesa funcional, es decir, la capacidad de agarrar objetos cuyo tamaño sea menor al de la mano, sin embargo, la motricidad fina (levantar y apretar objetos) presentó algunas deficiencias, lo que sirvió como punto de partida para el trabajo del doctorado.

"Llevamos ya dos años trabajando en este nuevo modelo pensado como prótesis: los motores están ahora dentro de la mano y en atención a la cuestión de motricidad fina observada por el INR, el pulgar, además de contar con su movimiento natural, puede moverse hasta estar alineado con el dedo índice, lo que hace una pinza capaz de levantar, apretar y sujetar objetos, los cuales, a futuro, pretendemos sean de todo tipo de superficies", indicó. (Staff Crónica Hidalgo)

Privilegiar propuestas y no las descalificaciones

IDEALES

► La premisa es mantener paz social en regiones: Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

El llamado a los partidos y actores políticos de Hidalgo es a realizar campañas de propuestas y no de descalificaciones o agresiones, para que se mantenga la paz social en las diversas regiones, planteó el presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo (CCEH).

Alejandro Sánchez Ramírez detalló que "en el inicio de campañas a diputados federales, senadores y presidencia de la república, es la elección más grande de la historia del país y por supuesto de Hidalgo".

Puntualizó que como empresarios quieren que los partidos políticos elijan a sus mejores

candidatos para diversos encargos y sus campañas sean a través de propuestas, claras, concretas y concisas.

Al sector industrial le interesa que los senadores y diputados federales sus planteamientos a las modificaciones a las distintas leyes sean con conciencia, consensado y beneficien directamente a la sociedad mexicana.

Sánchez Ramírez manifestó que los temas más importantes son el crecimiento y desarrollo económico, para seguir generando nuevos empleos y derrama económica en las distintas regiones del estado.

Rechazamos de forma enérgica que las campañas sean de



ALEJANDRO SÁNCHEZ. Como empresarios queremos que los partidos políticos elijan a sus mejores candidatos para diversos encargos y sus campañas sean a través de propuestas, claras, concretas y concisas.

descalificaciones, agresiones para los partidos o actores políticos y violencia que impacte entre la población.

Hasta la fecha, explicó, Hidalgo mantiene un clima de paz y tranquilidad, no se registran hechos que pongan en riesgo la es-

tabilidad social. Por ello, "los diversos grupos políticos deben instruir a su militancia y abanderados para que generen un clima de paz social en cada uno de los 84 municipios del estado".

"Los empresarios y población hidalguense queremos una fiesta política, democrática, en la que puedan participar los diversos grupos sociales, escuchando propuestas serias y responsables".

Por su parte, los gobiernos federal, estatal y municipal deben fortalecer los operativos en materia de seguridad para que prevalezca la paz social en la entidad, por lo tanto, hay plena confianza que las campañas serán de altura y sin problemas.

ALDO FALCÓN

SI AGUA SEGURA QUIERES USAR

- Despues del primer hervor, déjala 5 minutos más.
- Y 30 minutos reposar y ¡listo, ya está!

¡No olvides conservarla en un recipiente limpio y con tapa!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Una sana alimentación y actividad física, evita que niñas, niños y adolescentes sufren un infarto al corazón en la edad adulta.

Tiempo, corazón y vida

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INCENDIOS

Más de 500 mil visitantes

OBJETIVO

► Expectativa los balnearios y parques acuáticos del estado de Hidalgo

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

En el periodo vacacional de Semana Santa 2024 se esperan más de 500 mil visitantes en los balnearios y parques acuáticos del estado de Hidalgo, afirmó el presidente del sector, José Luis Castro Gómez.

Comentó que durante este año se prevén superar las expectativas del año anterior que fueron cerca de 400 mil turistas, derrama económica, generación de empleos temporales y permanentes.

Recordó que ante la difícil situación económica que tienen actualmente, los empresarios aplicaron un incremento en las tarifas de un 10 por ciento, por lo cual las entradas a balnearios fluctúan entre los 120 y 200 pesos por persona.

José Luis Castro recordó que desde el inicio del año se implementaron cursos de capacitación de forma coordinada con la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) y Turismo del estado para el personal de los balnearios.

El objetivo de estas activida-

des es proporcionar un servicio de calidad a los miles de visitantes que cada semana y en períodos vacacionales, como en esta ocasión de Semana Santa.

Castro Gómez destacó que otro de las acciones son las certificaciones que se realizan en cada uno de los parques acuáticos, balnearios y albercas que tienen los hoteles y centros turísticos.

Las medidas y programa son para proporcionar seguridad a los usuarios, las capacitaciones son obligatorias y cuentan con información necesaria para aplicarla en los negocios.

El presidente del sector explicó que la administración estatal les proporcionó cursos de atención a clientes, buenas prácticas en alimentos y bebidas, cloración de agua e información para los vi-

sitantes.

Para reforzar estas acciones se aplica el Primer Congreso de Capacitación y Certificación por parte de la Asociación de Balnearios del estado de Hidalgo, en Progreso es martes, para proporcionar las herramientas al personal y empresarios



ALDO FALCÓN

TENOR. Ante la difícil situación económica que tienen actualmente, empresarios aplicaron un incremento en las tarifas de un 10 por ciento, por lo cual las entradas a balnearios fluctúan entre los 120 y 200 pesos por persona.

del sector.

Los temas que se van a abordar son Salvamento Acuático y Primeros Auxilios, para que

los balnearios consideren personal destinado a estas actividades y la población tenga mayor seguridad.

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

■ Alertan ambientalistas que, en la zona urbana de Pachuca, existen terrenos baldíos con alta concentración de basura, donde se incrementa el riesgo de incendios durante la presente temporada de calor.

Como incrementan los días con temperaturas extremas en la capital del estado, la Organización de Ecología de Hidalgo dio a conocer que conjuntamente con vecinos de colonias de la ciudad ha identificado predios baldíos en las que existe presencia de basura, entre ella plástico y vidrio, que al entrar en contacto con el calor representan un severo riesgo y son propensos de provocar incendios.

Señaló que estos espacios llenos de especies herbáceas y que están totalmente secos son también un riesgo para la población al encontrarse en medio de la mancha urbana de la ciudad.

Advirtió que darán a conocer los puntos exactos de ubicación de estos espacios a la dirección de Protección Civil de Pachuca, a fin de que convoque a los propietarios a limpiar los terrenos y evitar que se presente una tragedia.

Indicó que al estar en plena temporada de calor incrementa también la posibilidad del surgimiento de incendios forestales, sobre todo cuando se tengan antecedentes de que los primeros incendios forestales del año se presentan durante el mes de marzo.

Manifestó que en Hidalgo suman ocho conflagraciones forestales de consideración, incluyendo la de la semana pasada en Tasquillo, que hasta el momento ha sido la de efectos más dañinos para el entorno natural.

Además de hacer el llamado a los propietarios para limpiar sus terrenos, exhortaron a la población a no tirar basura sobre todo PET y vidrio, al ser dos de los materiales que pueden generar incendios.

Hasta ayer, descartaron que algún siniestro en la capital del estado se mantenga activo, pero alertaron para no bajar la guardia y no ser factor para el surgimiento de conflagraciones que pueden ser prevenibles.

Sigue despliegue: Odeco

► Operativo de Verificación y Vigilancia Cuaresma 2024



■ El Operativo de Verificación y Vigilancia Cuaresma 2024 se implementa desde hace varias semanas en Hidalgo, indicó la titular de la Oficina de la Defensa del Consumidor (Odeco), Italia Almeida.

La funcionaria federal destacó que personal de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) habrá de cuidar que comerciantes exhiban y respeten los precios, la correcta calibración de las básculas y deben tener el holograma de "Sello Amarillo".

El operativo contempla vigilar pescaderías, centrales de abasto, mercados, tiendas de autoservicio y conveniencia, misceláneas, abarrotes, verdulerías, venta de frutas y legumbres; restaurantes, pollerías y venta de chiles secos, semillas y granos.

Además la dependencia federal atenderá que-

jas y denuncias de los consumidores, por lo cual se proporcionará orientación y asesoría.

Puntualizó que el precio de los pescados y mariscos se rigen por la ley de la oferta y la demanda, por lo que pidió a la población comparar precios y pueden consultar la página del programa Quién es Quién en los Precios.

Recomendó consumir pescados que por temporada tienen un precio económico, entre los 60 y 100 pesos, como lisa, jurel, mojarra y curvina, comprar en establecimientos con refrigeradores y congeladores que garanticen frescura en el producto.

Respecto al periodo vacacional de Semana Santa, exhortó a los consumidores adquirir paquetes vacacionales en sitios seguros y establecidos, para evitar ser víctimas de fraudes. (Alberto Quintana Codallos)

Riesgo por exposición a radiación solar: SSH

CONDICIONES

► Piden a población atenderse en caso de presentar cambios repentinos en la piel



ESPECIAL

FACTORES. Cualquier persona puede desarrollar cáncer de piel, pero hay individuos con ciertas características que están en mayor riesgo.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Quedar expuesto a la inclemencia de los rayos ultravioleta (UV) podría originar problemas dermatológicos, así como la formación de células malignas (cancerosas) en los tejidos de la piel. Ante estas condiciones los servicios de Salud en Hidalgo (SSH) recomiendan a la población evitar los rayos solares por largos períodos, al igual que fuentes artificiales, como camas bronceadoras, entre otras.

Velia Islas Castelazo, coordina-

dora estatal de Mortalidad en la SSH, alertó que cualquier persona puede desarrollar cáncer de piel, pero hay individuos con ciertas características que están en mayor riesgo, como la población que tiene piel clara, pues la dermis es más fácilmente que se queme, enrojezca o le salgan pecas, o que bajo el sol se siente adolorida.

"La piel es el órgano más grande del cuerpo y 70 por ciento está compuesto por agua, además, actúa como una barrera de protección ante cualquier cambio

exterior y su función, entre otras, es proteger al resto del organismo de las inclemencias meteorológicas", expuso.

La especialista indicó que la exposición excesiva al sol, en niños y adolescentes, puede contribuir a que sufran cáncer de piel en la edad adulta.

Como antecedente, en México, se registran más de 11 mil casos de cáncer en la piel al año. En tanto, en 2023, Hidalgo presentó 30 defunciones por este padecimiento.

Isla Castelazo recordó que un cambio en la piel es el signo más común de cáncer. Estos cambios pueden ser una lesión nueva, una llaga que no cicatriza o un cambio en un lunar.

Ante las contrariedades que pudieran desprenderse de esta situación, la SSH recomienda usar un sombrero de ala ancha para protegerse los ojos, la cara, las orejas y el cuello, utilizar gafas de sol envolventes que garanticen una protección de 99 por ciento a 100 por ciento contra los rayos ultravioleta A y B, aplicarse protector solar de amplio espectro en las zonas de la piel que no se puedan cubrir con la ropa.

De igual forma, las personas deben limitar el tiempo de exposición al sol del mediodía, buscar la sombra, ponerse ropa protectora, beber ocho vasos de agua al día para mantenerse correctamente hidratados y consumir alimentos que contengan vitamina A, C y antioxidantes.

TRES MUNICIPIOS

Afinan detalles para Expo Acuícola 2024

Huejutla de Reyes, Acatlán y Chilcuautla serán los municipios sedes para la realización de "Expo Acuícola 2024 Hidalgo", que para esta edición tiene como lema "Déjate pescar por el gran sabor de nuestro campo". Mediante la dirección general de silvicultura, fruticultura, acuicultura y del maguey, el evento busca promover acciones para el consumo de pescado producido en unidades de producción acuícola y pesquera de Hidalgo, durante esta temporada de cuaresma.

Las actividades iniciarán el

8 de marzo en Huejutla de Reyes, posteriormente se realizará en Acatlán el 15 de marzo y finalizará el 22 de marzo en Chilcuautla, con un horario de 11 a 15 horas en las tres sedes.

Para esta edición de "Expo Acuícola 2024 Hidalgo", el programa incluye tres muestras gastronómicas regionales, donde se contará con la participación de acuicultores, pescadores y productos varios, quienes ofrecerán sus platillos de las especies Carpa, Tilapia, Trucha Arcoíris y Bagre. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

STPSH

Rehabilitaron cinco unidades móviles de capacitación

■ Detalló la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo que fueron rehabilitadas cinco unidades móviles de capacitación, en las cuales impartirán cursos de cómputo, belleza y costura, como apoyo a los 15 planteles del Instituto de Capacitación para el Estado de Hidalgo (Icathí) que se ubican en el territorio hidalguense.

Cada unidad móvil cuenta con espacios para brindar atención a entre 10 y 15 alumnos; y tiene por objetivo proporcionar servicios de capacitación en las colonias y comunidades más apartadas en los distintos municipios de la entidad.

Ahondó la STPSH en que el Instituto de Capacitación para el Trabajo cuenta con una oferta educativa de más de 200 cursos, los cuales tienen un costo que va desde los 134 pesos en cursos de 40 horas, hasta los 336 pesos en capacitaciones de más de 200 horas.

Al término de la capacitación, las y los estudiantes obtienen una constancia con valor curricular que acredita sus habilidades para el trabajo. (Staff Crónica Hidalgo)

EN MOLANGO

Realizarán Concurso de Molenderas de Metate

■ Será el 30 de marzo, a partir del mediodía, en la Laguna de Azteca, ubicada en Molango de Escamilla, cuando llevarán a cabo el Segundo Concurso de Molenderas de Metate, en el cual se espera la participación de 15 a 20 competidores.

"Este evento, tiene como objetivo principal destacar y rescatar la rica tradición del metate, una práctica ancestral que ha sido fundamental en la cultura local", resaltó Miguel Ángel Ramos Camiro, organizador del evento.

En este certamen las y los participantes demostrarán sus habilidades para moler nixtamal en su propio metate. El jurado, integrado por cinco expertos en el uso de dicha piedra y provenientes de diferentes municipios, garantizará imparcialidad y conocimiento especializado en la evaluación.

Quienes resulten ganadores de los tres primeros puestos se-

rán recompensados con premios en efectivo: 2 mil pesos para el primer lugar, mil pesos para el segundo lugar y 500 pesos para el tercer puesto. Estos premios buscan reconocer y recompensar el esfuerzo y la habilidad de las y los concursantes.

En esta edición se busca superar la marca del año pasado, en el que la ganadora estableció un récord de 8 minutos y medio.

La entrada a este evento será gratuita tanto para el público en general, como para las personas inscritas en dicho concurso, a fin de fomentar el aprecio por esta práctica tradicional.

Se invita a la comunidad y a los interesados a unirse a esta experiencia única, donde la esencia cultural se fusiona con la destreza individual, en un espacio para la celebración y el reconocimiento de la herencia que el metate representa en Molango de Escamilla. (Staff Crónica Hidalgo)



Exigen cumplimiento de obras, en San Salvador

EFERVESCENCIA

- Tomaron instalaciones de la alcaldía para que Armando Azpeitia Díaz responda
- Fueron unos 80 vecinos de la cabecera municipal; presunta falta de atención

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Habitantes de la cabecera municipal, de San Salvador, tomaron las instalaciones de la alcaldía a fin de exigir al presidente, Armando Azpeitia Díaz, el cumplimiento de obras y realicé el depósito del techo financiero que les corresponde para el ejercicio fiscal 2024.

Un aproximado de 80 vecinos de San Salvador, se manifestaron manteniendo tomada la presidencia municipal debido a la presunta falta de atención de las autoridades, con quienes han tratado de dialogar desde hace algunos meses.

Ante la falta de atención de las autoridades, los pobladores decidieron tomar medidas enérgicas el día de ayer, para ello, cerraron todos los accesos principales con cadenas y candados, a fin de exigir la pre-

sencia del alcalde, Armando Azpeitia Díaz.

En este sentido, los inconformes colocaron cartulinas en las entradas al inmueble con diferentes leyendas, entre las que destacaron frases como: "Toma de presidencia por no atender las necesidades del pueblo. San Salvador".

De acuerdo con los mismos vecinos, algunas de sus demandas están relacionadas con servicios públicos como es alumbrado y mejorar el servicio de agua potable, además de la entrega completa de su techo financiero correspondiente a este ejercicio fiscal, ya que mencionan que este disminuyó.

En este mismo sentido, demandaron solución al problema del basurero municipal y mejoras en vías de comunicación, pues son temas que señalan son básicos que debieron



RECURSOS. Los inconformes colocaron cartulinas en las entradas al inmueble con diferentes leyendas, entre las que destacaron frases como: Toma de presidencia por no atender las necesidades del pueblo.

HUGO CARDÓN

haber sido atendidos, no obstante, son problemas que aún genera malestar social.

Hasta el momento, antes del

cierre de esta edición, el Gobierno Municipal y el alcalde no habían emitido información sobre esta queja.

RELEVOS

Trance en Asamblea Municipal de Ixmiquilpan

■ Durante la cuarta sesión extraordinaria de la Asamblea Municipal de Ixmiquilpan se tenía prevista la toma de protesta de la alcaldesa suplente Cristina Torres Labra, esto en sustitución de la presidenta Araceli Beltrán Contreras.

Según la información emitida por el ayuntamiento, la sesión de cabildo sería abierta, por lo que la ciudadanía en general podía tener acceso a esta mesa de trabajo donde se tomaría protesta a Cristina Torres como la nueva alcaldesa del municipio.

En esta misma mesa, que se

llevaría a cabo ayer, si no había cambios, también se contemplaba la solicitud de licencia de algunos asambleístas quienes pretenden participar en el proceso electoral del 2024, ya sea como candidatos a alcalde o diputado local, tal como es el caso de la regidora Anel Torres Biñuelo, quien se menciona busca la candidatura del PRI para la legislación local.

Cabe recordar que la semana pasada, Araceli Beltrán Contreras solicitó a la Asamblea Municipal una licencia indefinida para separarse del cargo a fin de po-

der contender por la diputación federal para representar el distrito II por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

La licencia fue concedida a la ahora alcaldesa con licencia, al tiempo que adelantó que ya había un diálogo con Cristina Torres Labra, quien asumiría las riendas del municipio una vez que se le autorizará la separación de su cargo.

Cristina Torres Labra es militante del Partido Nueva Alianza (Panal), con quien en su momento el PT y Morena realizaron una alianza. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN

NUEVA CELDA

Solicitan no descuidar el vertedero de Chilcuautla

■ Habitantes de la comunidad El Deca, en Chilcuautla, piden al alcalde Valente Martínez Mayor poner atención y no descuidar el relleno sanitario que se encuentra en esta localidad, esto luego de que hace unos días se puso en marcha una nueva celda para el depósito de desperdicios que se generan en esta demarcación.

A mediados de junio de 2022, vecinos de El Deca cerraron las instalaciones del relleno sanitario municipal para exigir al presidente municipal, Valente Martínez Mayor, cumplir las promesas de campaña pactadas en obra pública y el mantenimiento sanitario de este espacio.

La semana pasada, Martínez Mayor puso en marcha la nueva celda del relleno sanitario en coordinación con las direcciones de Obra Pública y Ecología, a fin de que se siga brindando el servicio a las 22 localidades que conforman este municipio.

Por este proyecto, los pobladores pidieron al alcalde que brinde el mantenimiento pertinente, ya que al estar cerca de la comunidad representan un riesgo para la población de El Deca por los focos de infección que se genera, pues estarán conviviendo con este espacio por más de 20 años, que es tiempo de vida que se le da. (Hugo Cardón Martínez)

OPINIÓN

Pepe Grillo**Obispos, hilar delgado**

Quedó establecido que la jerarquía católica participará de manera activa en la campaña presidencial 2024. La aguda crisis de seguridad y el empoderamiento escalofriante de los grupos delictivos le han abierto la puerta de par en par. Ya convocó a las candidatas y el candidato a firmar el 11 de marzo los así llamados "Compromisos en Favor de la Paz".

En las tres casas de campaña se evalúa la convocatoria, sus pros y sus contras, y al parecer sí habrá firma. Hay que decir que los obispos pretenden que las candidatas y el candidato coincidan a la misma hora y posean juntos para la foto como una señal de civilidad política e incluso de reconciliación.

¿No se estarán engolosinando?
Mientras se corrían las invitaciones, en Guerrero el gobierno estatal calificaba de delincuentes a los obispos y sacerdotes que se han reunido con criminales

para pactar treguas, por lo que se podría proceder legalmente es su contra. Los obispos tienen que hilar delgado. Se meten a un juego peligroso con variables que no controlan. ¿Qué tan lejos están dispuestos a llegar?

¿Buscando otra tragedia?

Familiares de los normalistas desaparecidos de Ayotzinapa y alumnos de la escuela Raúl Isidro Burgos lanzaron un camión contra la puerta de una instalación de la FGR. La puerta salió volando. Si alguna persona hubiera estado cerca se habría producido una tragedia. ¿Es lo que están buscando?

Los normalistas ya pasaron del lanzamiento de petardos al lanzamiento de camiones, inquieta imaginar qué sigue. No es algo nuevo, la violencia es parte de su expresión política.

Tienen garantizada la impunidad por-

que el gobierno capitalino no se atreverá a aplicarles la ley, tal parece que su patente de corso llegará hasta donde sus apetitos vandálicos quieran. ¿Eso los acerca más a conocer la verdad de lo que ocurrió aquella noche triste de Iguala? ¿Dará pistas sobre el paradero de sus compañeros? ¿Qué es lo que pretenden?

Giro discursivo

La doctora Claudia Sheinbaum reconoció que su propuesta de seguridad sí representa un giro con respecto a la estrategia que sigue el gobierno de López Obrador.

Es la primera vez que toma cierta distancia de lo que hace el presidente, por lo menos, advierten los que saben, es un giro discursivo. Todavía falta mucho para saber si habrá un giro real.

Lo que realmente representa una forma diferente de hacer las cosas es el hecho de que un civil, como lo es Omar García Harfuch, sea la voz principal en el diseño de la oferta de seguridad.

Lo cierto es que los logros en materia de seguridad alcanzados durante el paso de Claudia Sheinbaum por el gobierno de la CDMX le han ayudado a la candidata a eludir la crítica de la oposición sobre la inseguridad en el país. Omar le permite diferenciarse.

¿Por qué ahora?

Se reveló en Estados Unidos la existencia de una operación institucional de largo aliento, que incluye presidencias demócratas y republicanas, sobre vínculos de gobernantes mexicanos con traficantes de drogas. La operación se llama "Decadencia".

En la mega operación participaron diferentes agencias, no solo la DEA, sino también de Seguridad Interior e incluso fiscalías estatales. Se llega a la conclusión de una corrupción y violencia sistemáticas.

La expansión desmesurada del narco no se explica sin la participación activa de autoridades de todos los niveles en México, pero también en Estados Unidos. Que haya una amplia oferta de estupefacientes en todas las High Schools del vecino país, cerca de 37 mil planteles entre privados y públicos, supone que la corrupción y la violencia también son sistemáticas del otro lado de la frontera.

La decadencia es, por lo tanto, compartida. La pregunta pertinente es por qué justo ahora se revela la existencia de la mega operación. Hay una clara intencionalidad política vinculada a las campañas electorales, son municiones para que los candidatos disparen sobre México •

pepegrillo@cronica.com.mx

OPINIÓN

Los salarios vuelven a importar

Ricardo Becerra
ricbec65@gmail.com



Un de los absurdos y parados que dominó el pensamiento económico durante casi cuatro décadas en México (y en buena parte del mundo) es la suposición de que el incremento de los salarios en una economía de mercado no es bueno, sino incluso contraproducente. A esta fórmula intransigente (Hirschman dixit) se le vistió de todas las ropas posibles: que no se puede, porque genera inflación; que no se puede, porque genera desempleo; que no se puede, porque genera informalidad y en fin, que no se puede si los trabajadores no son más eficientes y aprenden de una vez a escalar su productividad.

Estos fueron los teoremas que se arguyeron durante décadas como telón teórico que promovió —de manera militan-

te— el estancamiento salarial en gran parte del mundo y por supuesto, en el México.

Pero entonces —hace casi once años— surgió un debate desde la Ciudad de México en el que los datos y evidencias disponibles, no validaban tales supuestos y por el contrario, sugerían que el aumento salarial (empezando por los mínimos) no era un riesgo, sino una necesidad. Acto seguido concluían que el primer gran paso debía ser quitar las ataduras a los salarios mínimos hasta entonces abusivamente ligados a un montón de tarifas, cuotas y miles de precios más.

Ya se sabe, si incrementabas el salario mínimo, incrementabas un montón de precios vinculados y obtendrías así, una inflación por default. La profecía neoliberal se cumplía.

Ocurrió entonces una reforma constitucional ampliamente consensada y los salarios mínimos se desindexaron desde 2015. Con todo y eso, la ortodoxia y la obcecación oficial no se atrevieron a dar el paso siguiente. Fue hasta este gobierno que, por fin, los salarios mínimos se incrementaron sustancialmente y con ellos, también muchos otros rangos salariales.

De finales de 2018 a 2024, los mí-

nimos se han incrementado en 116 por ciento real y no ha pasado nada de las calamidades bíblicas que auguraban los del santo oficio. Podemos afirmar incluso que está pasando precisamente lo contrario. La creación de empleo formal —con todo y pandemia— ha tenido un ritmo de 400 mil promedio por año a pesar de la pandemia; la inflación ha empezado a bajar después de los choques externos y a pesar de la criminalidad que impone cuotas a muchos productos básicos; y la informalidad ronda los mismos niveles históricos, con todo y que es alimentada ahora por miles de migrantes que se quedan en México.

Ni desempleo, ni inflación, ni informalidad producida. En cambio, los beneficios del aumento salarial se notan en muchas partes. El consumo privado ha visto un ascenso de 10 por ciento en los últimos cinco años y se ha convertido por eso, en un motor bien encendido de la economía mexicana (tenemos un mercado interno vivo por primera vez en todo el siglo XXI). Por fin la redistribución mejora y los salarios vieron crecer su participación en el ingreso nacional en 2.6 por ciento (algo que no veíamos desde los años ochenta). Y lo más importante de todo: 5.1 millones de personas

salieron de la pobreza (apenas) en los últimos dos años porque tienen más dinero en el bolsillo, fruto de su propio trabajo.

Todas estas cifras muestran cuán importantes son los salarios en una economía productiva, territorio donde el 63 por ciento de la gente vive de su propio esfuerzo (el 17 por ciento, de programas sociales).

Y sin embargo, los salarios no son un eje central de las campañas. ¿Cómo mantener un paso sostenido en el ingreso de quienes trabajan?

Junto a la inseguridad, al sistema de salud, educación y el combate a la corrupción, los ingresos laborales tendrían que ser la columna del gobierno de los próximos seis años —y mejor— parte de un acuerdo nacional, ubicado más allá de la discordia y polarización que envenena.

El aumento del salario mínimo y con él, el aumento de dos o tres escalas salariales arriba, habitadas por 23 millones de trabajadores, nació de esa manera: con estudio, evidencia, deliberación y consenso. El punto es que el crecimiento de los salarios —volvernos una nación de ingresos altos, o sea desarrollada— nos vuelva a importar a todos.

Está demostrado que se puede y a partir de ahora •

EMPEDRADO

Para entender las encuestas

Francisco Báez Rodríguez
fbaez@cronica.com.mx



Ahora que ya empezaron las campañas electorales, vamos a ver, además de una cantidad incommensurable de spots, una proliferación de encuestas. Vale la pena tener algo de claridad sobre este tema, que se presta a mucha especulación y a muchos malentendidos interesados.

Una encuesta bien realizada mide la opinión de los ciudadanos a partir de muestras representativas. Al hacerlo, también es capaz de medir las motivaciones detrás de esas opiniones. Si es muy buena, también será capaz de escudriñar y ver si esas opiniones pueden cambiar y cuáles serían los argumentos utilizables para hacerlo.

En general, una buena encuesta da luz a las sociedades sobre sí mismas. En lo particular, una buena encuesta electoral puede ayudar a partidos y candidatos a entender sus fortalezas y debilidades, a comprender mejor las pulsiones de los electores y a mandar de manera más eficaz sus mensajes. Quien afirma, sin más, que las encuestas no sirven, está totalmente equivocado. Más todavía, si el argumento es sobre el tamaño de la muestra: sólo demuestra que el descalificador no sabe nada de estadística.

Dicho esto en un mundo ideal, vemos que en México a menudo las encuestas se utilizan para otra cosa, tanto las hechas con seriedad como las que graznan cuac a cada paso.

A casi todos los encuestadores les encanta decir que lo que hacen es tomar fotografías de la realidad en un determinado momento. Que, por lo mismo, no están haciendo un pronóstico. Mucho menos, cuando faltan meses para la elección. Pero suele pasar que esos mismos encuestadores luego venden la cercanía de sus números con los resultados electorales como prueba de que son buenos, de que son predictores. La diferencia entre el científico social y el vendedor, que a veces son la misma persona.

Normalmente, partidos, candidatos, militantes y simpatizantes ven las encuestas como una carrera, y hacen análisis de violín: "este sube; este otro baja; y al de allá, al ritmo que va, no le alcanza", y poco más. Suele haber análisis de territorio, pero difícilmente se hace el análisis de motivaciones y mensajes.

Y lo que también pasa a menudo es el



uso de las encuestas como armas arrojadizas de propaganda: "ésta arrasa", "ésta ya alcanzó y va a rebasar", etcétera. Ese uso de las encuestas se basa en la peregrina idea de que los números tendrán influencia en la predisposición del electorado, tanto en lo referente a la participación como en la dirección del voto. Pero también en la convicción de que un candidato que va adelante y caminando rápido consigue más fácilmente financiamiento para su campaña (esto es clarísimo en Estados Unidos).

Un ciudadano atento, lo primero que intentará hacer es distinguir entre las encuestas que parecen tener una metodología seria (que trabajan bajo la lógica muestral) y las que sirven sólo como arma de propaganda. Eso es relativamente fácil de hacer: en principio, se toman las encuestas de quienes han demostrado calidad en el campo, se eliminan las encuestas que están muy alejadas de la media y se pone un grano o una cuchara de sal en los datos de las encuestadoras que tienen un sesgo tradicional (o son de empresas nuevas).

Lo siguiente es no confiar en los agregadores automáticos, por la sencilla razón de que mezclan la paja con el trigo. El único que conozco que funciona es el que utilizaba Nate Silver, de 538, en Estados Unidos, que consistía en calificar a las encuestadoras según su calidad y ponderar en función de ello y de las fechas de levantamiento. En México no hay nada parecido.

Acto seguido, hay que entender el momento de la campaña del que se trata y las circunstancias específicas de la

/// Una encuesta bien realizada mide la opinión de los ciudadanos a partir de muestras representativas. Al hacerlo, también es capaz de medir las motivaciones detrás de esas opiniones. Si es muy buena, también será capaz de escudriñar y ver si esas opiniones pueden cambiar y cuáles serían los argumentos utilizables para hacerlo

///

misma. Aunque en realidad ha habido varios meses de precampaña (años, si pensamos en las mañaneras), apenas estamos al inicio de las campañas propiamente dichas. Tal vez por eso es que los movimientos en las preferencias han sido sólo marginales. Ahora es cuando más población se interesará en la política y cuando se pueden mover más las manecillas.

Adicionalmente, hay un par de problemas que son muy claros en México, aunque también se dan -con intensidades variadas- en otras partes del mundo. El primero es la tendencia de los entrevistados a responder por el partido o candidato más conocido, que suele ser el que está en el gobierno. Sucedío varias veces cuando el PRI era el partido dominante. El segundo, ligado al anterior, es la baja tasa de abstención aparente de parte de los entrevistados. Si en las elecciones del próximo 2 de junio tuviéramos un abstencionismo menor al 20 por ciento del padrón serían históricas en más de un sentido.

Hay un problema adicional, y es el de las dificultades para ponderar, dados los altos porcentajes de no-respuesta (es decir, ciudadanos que se niegan a responder el cuestionario) y los crecientes problemas para encuestar en vivienda en zonas controladas por el crimen organizado.

La experiencia dice que una parte de los entrevistados que muestran alguna decisión de voto, a final de cuentas no acuden a la casilla. El asunto, entonces, es distinguirlos de los votantes probables. Es una tarea en la que varios encuestadores se han roto el coco y, en México, no suelen llegar a conclusiones.

Pero hay dos conclusiones al respecto a las que se puede llegar empíricamente. Una es que hay una correlación positiva (no estricta) entre participación electoral y niveles de escolaridad. Otra, que, a la hora de los resultados, los autodenominados como indecisos suelen ir de manera desproporcionada por partidos menores (que casi siempre resultan subestimados).

¿Qué significa esto? Que es probable que la ventaja actual que tiene la coalición encabezada por Morena no se refleje -aun si las elecciones fueran hoy- en las urnas. Que, de todas maneras, la diferencia porcentual es tan grande que es evidente que Claudia Sheinbaum arranca campaña con una cómoda ventaja. Que los datos de las encuestas tenderán a converger a medida que se acerque la fecha de la elección (los patos intentarán copiar a los profesionales). Que los efectos sobre los electores del uso de las encuestas como armas de propaganda serán, como siempre, pequeños o marginales. Que en realidad podremos tener una visión del comportamiento de la opinión ciudadana sólo después de las elecciones.

Y también significa que los encuestadores deben de buscar, al estilo del béisbol, su propia sabermetría: entender cuáles son las estadísticas y las variables clave, porque las tradicionales son demasiado imprecisas •

Crimen tumba 75% ventas en la frontera sur

Inseguridad merma la capacidad de compra de guatemaltecos, denuncia Procentro de Tapachula

EFE

negocios@cronica.com.mx

Las ventas de comercios de la frontera sur de México han caído un 75% en lo que va del año por la violencia del crimen organizado, según denuncia este lunes a EFE el presidente de la organización de empresarios y comerciantes Procentro de Tapachula, César Antonio García Jiménez.

Ante las disputas de los grupos criminales se ha reducido en un 60% el ingreso de compradores guatemaltecos a la ciudad, que está en el límite de México con Centroamérica, añadió García Jiménez.

ménez.

“Anteriormente éramos felices de que teníamos cuatro ventas al día, pero ahora a luchas (con dificultad) una venta. Estoy diciendo que en 75% han bajado las ventas por inseguridad, migración, y ha disminuido el ingreso de un 60% de personas guatemaltecas”, apuntó el líder empresarial en una entrevista.

EL CRIMEN SE AFIANZA EN EL SUR

El fenómeno refleja la creciente disputa de grupos criminales en Chiapas, estado de la frontera sur de México, donde apenas en febrero la violencia obligó a las iglesias cristianas a cerrar en al menos 10 municipios.

Mientras que, a finales de enero, el presidente López Obrador admitió que hay enfrentamientos del crimen organizado en las zonas arqueológicas de Bonampak y Yaxchilán, donde están algunas de las principales



También indígenas tzotziles protestan en contra de la inseguridad y violencia en Chenalhó, Chiapas.

ruinas mayas de la frontera sur de México.

García Jiménez denunció que han subido los casos de personas decapitadas y baleadas porque los carteles están disputándose la zona fronteriza ante el insuficiente trabajo de la Guardia Nacional

(GN) y el Ejército.

Por ello, coincidió con los líderes religiosos que han pedido a los criminales un cese al fuego.

“Nosotros, como sociedad civil, ya no le pedimos (apoyo) a la autoridad, porque ni caso nos hace, por lo que le pedimos a la

delincuencia organizada que nos ayude, también tenemos hambre y necesidad que atender, y que no desaparezcan esta frontera”, comentó el líder empresarial.

El representante empresarial recordó que hay 4 millones de guatemaltecos en la frontera con México, pero lamentó que ahora temen ingresar a Chiapas para comprar.

ABANDONO DE LA AUTORIDAD

El comerciante Arturo Estrada pidió al Gobierno federal reforzar la seguridad en Tapachula y la frontera sur, donde “nadie hace nada por parar la inseguridad”.

“Entonces parece que eso (el crimen organizado) tuviera más fuerza que la autoridad o tal vez tienen a alguien que los acobije porque los agarran y los sueltan, dicen nuestras autoridades que en Tapachula y en el estado de Chiapas nada está pasando, se hacen de los ojos ciegos”, expuso. •

IQ FINANCIERO

Asociaciones Pùblico Privadas y Contratos Plurianuales, un tema de campañas y electores

Claudia Villegas
@LaVillegas1



Inmersos en este periodo electoral, cuando las campañas políticas nos ofrecen información invaluable sobre los planes de quienes aspiran a administrar el dinero público, vale la pena reflexionar sobre los modelos de vinculación con el poder económico que proponen los partidos políticos. Más allá de simpatías o fobias, el elector, la electora debería mirar el pasado y el presente de la relación entre el poder político y el poder económico. Durante los próximos 90 días escucharemos muchas promesas. Y la pregunta obligada es cómo van a cumplirlas. Es momento de recordar que el Presupuesto de Egresos es finito y que, para cumplir obras en el sector del agua, el transporte, seguridad, salud, será necesario establecer

claramente quién lo pagará. Es cierto que la austeridad mata, pero la colusión aniquila el futuro de un país. Quizás ahora tenemos un modelo de conducción estatal que debe mejorar y cuidar los recursos, pero volver a la colusión con el poder económico puede ser muy peligroso.

No decimos una falsedad cuando afirmamos que los servicios públicos son, desde hace muchas décadas, uno de los bocados más apetitosos para el poder económico. Obtener concesiones, por ejemplo, ha sido la semilla de grandes fortunas: Grupo Carso, Grupo México, por sólo mencionar a los más grandes, a los billonarios con los que cuenta la economía. Antes, las concesiones para operar construir y operar carreteras transformaron a constructoras como Tribasa, ICA, Bufete Industrial y Grupo Mexicano de Desarrollo, en poderosas empresas cuyo éxito consistió en mantener el flujo de efectivo garantizado a partir del cobro de cuotas. El problema se presentó cuando sus deudas desbocaron su estructura financiera. Fue así como tuvimos un rescate carretero.

Oxfam recuperó los números de la revista estadounidense *Forbes* para demostrar que la concentración del ingre-

so en México sigue y que aquella buena noticia de que 5 millones de mexicanos abandonaron la pobreza no debería alegrarnos como si fuera una batalla ganada.

Pero más allá de las concesiones, los llamados esquemas de Asociaciones Pùblico Privadas que, desde la década de los noventas dominaron los argumentos de las clases políticas y económicas, deben mantenernos alerta. Junto con los llamados Proyectos de Inversión de Infraestructura Productiva con Registro Diferido en el Gasto Público, los Pidiregas, las APPs y los Contratos Plurianuales de Prestación de Servicios (CPS), tienen el riesgo de capturar el gasto público y transformarse en deudas perpetuas.

Una concesión, un APP, un Pidirega o un CPS sólo se justifican cuando el actor privado proporciona al Estado un beneficio mayor, una estricta rendición de cuentas, y —por supuesto— la posibilidad de liberar recursos para dotar de servicios esenciales a la población: salud, infraestructura y seguridad. Por ello, resulta un contrasentido que se otorguen este tipo de contratos no sólo para construir infraestructura sino también para operar hospitales. En particular, los contratos para servicios

como las centrales de mezclas de medicamentos oncológicos generaron una perniciosa y cara dependencia. Y eso no hubiera tenido nada de malo si, al final de la historia, el servicio hubiera sido impecable y beneficioso para los pacientes y contribuyentes. El problema es que ni siquiera hemos contado con ello. Tenemos, entonces, infraestructura que se cae, centrales de mezclas en donde se cuelan las bacterias y afectan a bebés o cárceles en donde la reinserción es un tema olvidado.

Ahora, escuchamos a políticos como Santiago Taboada, candidato por la alianza de los partidos de oposición, afirmar sin rubor alguno que los contratos con fórmulas de participación privada y pública sobre la opción para solucionar problemas como el acceso al agua; también lo escuchamos mencionar que la deuda se debe dirigir a obtener recursos para garantizar el mantenimiento y modernización del Sistema de Transporte Colectivo (Metro). Este fin de semana también escuchamos a la candidata Xóchitl Gálvez proponer una gran cárcel cuando no terminamos de digerir los 8 contratos plurianuales que se firmaron durante el gobierno de Felipe Calderón. •

Prestarán \$222 mil a cada afectado por microsismos y falla en Plateros-Mixcoac

Se trata de un crédito del GCDMX que sería pagado en 30 años sin intereses

Redacción / Crónica

metropoli@cronica.com.mx

El gobierno de la Ciudad de México aprobó la entrega de créditos para los propietarios de viviendas que hayan sido afectadas por los microsismos y la falla Plateros-Mixcoac, principalmente en las alcaldías Álvaro Obregón y Benito Juárez.

Martí Batres, Jefe de Gobierno, informó que se entregarán préstamos de hasta 222 mil pesos, dependiendo de los daños en los inmuebles, a quienes se hayan visto afectados y requieran reparación, rehabilitación o reconstrucción de los mismos.

“Hemos estado dando seguimiento, se han hecho reuniones internas nuestras con las áreas de Protección Civil, SEDUVI, Participación Ciudadana, Gobierno, entre otras, para atender el tema y ellos se han reunido con los habitantes de esta



Autoridades de la CDMX, encabezadas por Martí Batres, han realizado 4 meses de trabajo con vecinos.

zona y ya tienen determinados cuáles son los inmuebles que se deben de intervenir. Algunos de los inmuebles son unifamiliares, esos se pueden intervenir más rápidamente por el tipo de procedimiento que se emplearía; y los inmuebles multifamiliares tienen un poco más de complejidad, porque tiene que haber el acuerdo conjunto con los vecinos, pero ya están en esa tarea. Nuestra estrate-

gia, nuestra metodología está definida ya para realizar dicho trabajo”, explicó Batres.

Al respecto, Myriam Urzúa, titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, detalló que se han realizado cuatro mesas de trabajo con los vecinos y se han sumado todos aquellos que han presentado algún tipo de riesgo en sus viviendas.

“Tal cual plantea el Jefe de

Gobierno, tenemos una estrategia para las viviendas unifamiliares y otra estrategia para las viviendas multifamiliares. Se va a hacer a través de programas del INV de “Mejoramiento de Vivienda” en el caso de unifamiliares, “Mejoramiento de Vivienda en Conjunto” en el caso multifamiliares. Ya se les planteó, además, de que este es un apoyo social, es un apoyo del Gobierno, evidentemente

va a ser un préstamo a largo plazo, a 30 años plazo, sin intereses; y los vecinos están satisfechos con esta solución y estamos haciéndolo lo más rápidamente posible”, señaló.

Dijo que, en principio, lo que hizo la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil fue hacer una revisión general, se llevaron a cabo 87 opiniones de riesgo que posteriormente fueron al Instituto de Seguridad para las Construcciones, quien además apoyó con los dictámenes estructurales correspondientes.

Con esa información, la Comisión de Reconstrucción empezó a trabajar con los vecinos, para darles la solución más rápida posible.

“El préstamo de este tipo son de 222 mil pesos y, como te digo, son a 30 años plazo y sin intereses. Y en el caso de que ellos paguen este préstamo con anterioridad, si lo pagan completo, es un 50 por ciento de descuento en este préstamo, y si lo van pagando año a año, una cantidad mayor, también se les va rebajando entre un 10 y un 20 por ciento”, precisó •

14 días de calor, 10 recomendaciones

El jefe de Gobierno, Martí Batres, anunció la llegada de una prolongada ola de calor que se extenderá desde el 2 hasta el 16 de marzo en la Ciudad de México. Con temperaturas diarias oscilando entre 28 y 32 grados centígrados, esta situación se acompaña de un elevado índice de radiación ultravioleta, generando preocupación por la salud pública. Para hacer frente a este escenario, se han establecido diez recomendaciones esenciales para el cuidado de la población.

10 RECOMENDACIONES ESENCIALES

En primer lugar, se destaca la importancia de evitar el ejercicio al aire libre y la exposición al sol entre las 11:00 y las 16:00 horas. Asimismo, se aconseja vestir con ropa suelta de colores claros, utilizar bloqueador solar, cubrirse con gorra o sombrero, y evitar permanecer en vehículos cerrados



Piden evitar la exposición al sol entre las 11:00 y las 16:00 horas.

durante períodos prolongados. Además, se enfatiza la necesidad de aumentar el consumo de líquidos, evitar el consumo de alimentos en la vía pública y mantener una adecuada higiene de manos. También se reco-

mienda hervir el agua de grifo antes de consumirla y optar por alimentos frescos, como frutas y verduras, desinfectados con anticipación.

Myriam Urzúa Venegas, secretaria de Gestión Integral de Ries-

gos y Protección Civil (SGIRPC), hizo hincapié en la importancia de prevenir incendios en áreas verdes. Se insta a la ciudadanía a evitar arrojar colillas de cigarrillo encendidas y basura, especialmente plástico y vidrio.

Además, se comparten recomendaciones para el cuidado de animales de compañía, como evitar que caminen sobre el asfalto caliente, no cortar excesivamente su pelo y mantenerlos en lugares frescos, priorizando los espacios interiores. También se aconseja verificar que los bebederos no estén expuestos al sol y cambiar el agua con regularidad para garantizar la hidratación constante de las mascotas.

En el ámbito del transporte público, se implementarán estrategias en el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, tales como el uso de ventiladores y mantener las ventanas de los trenes abiertas, con el objetivo de hacer frente

a las altas temperaturas y garantizar el bienestar de los usuarios.

SALAS DE HIDRATACIÓN

La secretaria de Salud (Sedes), Oliva López Arellano, detalló las acciones tomadas ante las altas temperaturas. Se habilitaron 232 salas de Hidratación Oral en Centros de Salud, reforzando la información para prevenir deshidratación y golpe de calor. Además, se ha llevado a cabo la entrega de sueros orales en Ferias del Bienestar y Ferias de la Salud. A pesar de las altas temperaturas, destacó que hasta el momento no se han registrado hospitalizaciones ni defunciones por golpe de calor.

Para la temporada de cuarentena, la Agencia de Protección Sanitaria (Agespa) realiza jornadas de vigilancia hasta el 9 de abril. Estas incluyen visitas de verificación a establecimientos que preparan y comercializan productos del mar, así como un operativo permanente de supervisión en restaurantes, purificadoras de agua y fábricas de hielo • (Gerardo Mayoral)



Santiago Taboada, candidato a la jefatura de gobierno de la CDMX por la coalición formada por el PAN, PRI y el PRD; Jesús Zambrano, presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el luchador místico durante presentación de Redes Sociales Progresistas.

Redes Sociales Progresistas se suman a la candidatura de Taboada; le darían 30 mil votos

Las RSP también respaldarán la candidatura a la presidencia de la República de Xóchitl Gálvez, así como a los aspirantes por la gubernaturas de Veracruz, Puebla y Morelos

Elecciones 2024

Jorge Aguilar

metrópoli@cronica.com.mx

En una nueva alianza, el partido de las Redes Sociales Progresistas (RSP) se afilió al Partido de la Revolución Democrática (PRD) en respaldo a la candidatura de Santiago Taboada por la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Con esta adhesión al Frente Amplio por México, el partido liderado por José Fernando González le otorgaría a Taboada más de 30 mil sufragios en las urnas, el próximo dos de junio.

En palabras de Pedro Pablo de Antuño, secretario de RSP, el objetivo de la unión se debe a una iniciativa de Ales-

sandra Rojo de la Vega, activista a favor de los derechos de las mujeres y candidata por la alcaldía Cuauhtémoc, quien a su parecer, el partido de color rojo es el ideal para reformar una Fiscalía General de Justicia autónoma, capaz y que persiga a los agresores de las víctimas.

Asimismo, las RSP respaldarán la candidatura a la presidencia de la República de Xóchitl Gálvez, así como a los aspirantes por la gubernaturas de Veracruz, Puebla y Morelos.

“México enfrenta la peor delincuencia de nuestra historia, hay indicios que conducen a pensar en una asociación con los partidos de Morena, hoy se enfrenta una descomposición de tejido social en miles de poblados y hemos perdido la esencia de la familia mexicana, que es la unión y la debemos de recuperar. Desde aquí quiero mandar el mensaje a nuestros candidatos: Redes Sociales Pro-

gresistas está con México y con Santiago Taboada”, expresó Antuño.

Al colocarse la chamarra que distingue a las RSP, Taboada agradeció al presidente del PRD, Jesús Zambrano, que sumara a su nueva adquisición a su campaña, ya que los valores con los que fue creado, simpatizan en su totalidad con el ideal del cambio en la capital, distinto a la aparente negativa continuidad que Morena y sus aliados planean conservar.

“Quiero que durante 90 días me acompañen a recorrer la Ciudad de México y a dar un mensaje acerca de cómo vamos a cambiar; con las cinco de Taboada vamos a dar más seguridad y a blindar la capital, porque eso es lo que las familias nos están pidiendo, que dejen de extorsionar a los comerciantes y que más mujeres puedan caminar libres y en paz”, prometió.

“En muchos años no han invertido en agua y vamos a hacer que llegue a sus

colonias, arreglando las fugas y captando el agua. Vamos a regresar el médico en tu casa y las medicinas gratis a los adultos mayores y personas con discapacidad; también vamos a arreglar todas las Líneas del Metro y las estaciones, a nosotros no se nos va a caer. Les vamos a dar el salario rosa chilango a las mujeres de la ciudad, con prestaciones, también estancias infantiles gratis, escuelas de tiempo completo”.

Posteriormente, reveló que los 30 mil votos que RSP le otorgará son suficientes para derrotar a Morena, pues en la elección del 2021 se demostró su poder de convocatoria.

“Aquellos no llenan ni el auditorio, todas las sumas y liderazgos son importantes y aquí caben todos, me da mucho gusto. Redes Sociales tiene trabajo puntual en Iztapalapa y Álvaro Obregón, en democracia se gana con todos juntos”.

“Se tomó la decisión de que se sumarán mediante la estructura del PRD. Morena está muy nervioso, nos han bajado publicidad en toda la ciudad pero la militancia se motiva más con eso, en Iztapalapa nos dieron un bajón pero los volvimos a poner”, expresó.

“Vamos todos con el Plan C a ganar la CDMX y a ganar el país”: Clara Brugada

La candidata de “Sigamos Haciendo Historia” a la jefatura de gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, realizó un mitin en el Monumento a la Revolución, donde convocó a los capitalinos a votar por el Plan C, para “ganar los Distritos Federales y hacer realidad las reformas legislativas que propuso el Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador”.

El evento inició alrededor de las 10:30 de la mañana y contó con la asistencia de cientos de simpatizantes. Con una sonrisa y un saludo, Clara Brugada subió al escenario, acompañada por otros integrantes de su partido. Ante el entusiasmo de la multitud, que coreaba su nombre y le mostraba carteles y banderas de apoyo, la candidata agradeció la presencia de todos y los invitó a ir “Juntas y Juntos por el Plan C”.

“La gran tarea es hacer realidad el Plan C en el país, que quede muy claro, con Claudia Sheinbaum vamos a ganar la Presidencia de la República. Con ustedes vamos a ganar el Congreso de la Unión y aquí vamos a ganar la Jefatura de Gobierno de esta ciudad, así que vamos todos por el plan C”.

Mientras la gente le respondía con aplausos y vítores. Entre los asistentes, se podía escuchar el testimonio de al-

gunas mujeres que expresaban su admiración y confianza en la candidata. “Es un honor estar con Clara hoy, porque es una mujer que ha demostrado su capacidad y su compromiso con la ciudadanía”, dijo una vecina de Iztacalco. “Clara, amiga, Iztacalco está contigo”, gritó otra mujer, que portaba una playera con el rostro de la candidata. “Jefa de gobierno”, coreaban otros, anticipando el triunfo de Brugada en las elecciones del próximo 2 de junio.

Después de casi una hora de hablar ante sus seguidores, Clara Brugada bajó del escenario y se dirigió a saludar a algunos de ellos, que la abrazaban y le pedían fotos y autógrafos. La candidata se mostró cercana y accesible, y prometió regresar pronto a cada una de las alcaldías de la ciudad. Así concluyó el mitin de Brugada en el Monumento a la Revolución, uno de los primeros que realiza dentro de su campaña.

La candidata de “Sigamos Haciendo Historia” ha logrado conectar con una parte importante del electorado, que ve en ella una opción de cambio y de continuidad. Sin embargo, no todo está dicho aún, pues todavía faltan tres meses para las elecciones y sus adversarios no se quedarán de brazos cruzados. • (Gerardo Mayoral)



“Plan C, C de Claudia, C de Clara, C de Congreso y C de Congreso completo”, dijo la candidata de “Sigamos Haciendo Historia” a la jefatura de gobierno de la CDMX.



El candidato a la Jefatura de Gobierno por Movimiento Ciudadano recorrió el Metro para escuchar a los usuarios y ver las necesidades del STC

Venimos a donde está la gente, no tenemos que hacer grandes mítines para que nos conozcan: Chertorivski

El candidato a la jefatura de Gobierno por Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski, se subió al Metro de la CDMX junto con cientos de ciudadanos y recorrió la Línea Naranja para escuchar las inquietudes de los ciudadanos y presentar sus propuestas.

Chertorivski inició su recorrido en la estación Auditorio saludando de mano en mano a quienes se encontraba a su paso; algunos ya lo conocían, otros todavía no, pero no dejaron de interesarse en conocer al candidato.

Quienes caminaban por los pasillos, los que iban en los vagones, escaleras, y hasta las taquilleras pudieron conocer más del candidato y algunos hasta expresaron sus necesidades como ciudadanos.

“Hola, soy Salomón Chertorivski, quiero gobernar la ciudad y venimos a donde está la gente, no tenemos que hacer grandes mítines para que nos conozcan”.

Quienes se detuvieron a conversar con el candidato contaron a Crónica que es una buena iniciativa que Chertorivski se presente con los ciudadanos de frente “no es lo mismo que ellos vengan hasta donde tú estás a ir a donde se van a presentar”, comentó uno de ellos.

Varios usuarios del Metro, coincidieron en que el hecho de que un candidato salga de su zona de confort y transite por lugares concurridos como el Metro es un punto a favor, pues no sólo saldrán a presentarse, sino que se darán cuenta de lo que hace falta en la ciudad y las condiciones en la que se encuentra realmente.

“Eso es trabajar, que los candidatos caminen en las calles y visiten lugares públicos, porque nos dan más confianza”, comentó otra usuaria.

Hubo quienes se quedaron conversando por varios minutos para expresar su inconformidad con el actual Gobierno.

“Hay que estar informados y este candidato es honrado, tiene presencia, trayectoria académica y trayectoria política... La señora esta de morena pura mentira, Iztapalapa está del nabo”, comentó el señor Armando.

Salomón agradeció a cada persona que pudo conversar con él y aseguró que diariamente recorrerá algunas estaciones del Metro para escuchar y platicar con la gente y sobre todo para ver las fallas que tiene el Metro, pues “la ciudad merece un transporte público a la altura de las necesidades de los capitalinos”, dijo el candidato.

También hubo quienes se sorprendieron por haberse encontrado al candidato en el Metro; “la verdad es que sorprende está muy chido que hagan esto porque se avientan a andar en transporte público como nosotros, como cualquier mortal y no andan en sus carrazos, ven con sus propios ojos lo que nosotros vemos todos los días. Yo ya lo conocía y está chido, se ven las ganas de trabajar, de ganar votos”, comentó un joven.

Salomón Chertorivski se distingue por su manera de acercarse a los ciudadanos recorriendo las calles de la metrópoli, los mercados públicos, locales comerciales, el Metro y más. • (Jennifer Garlem)



Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7
SIN COSTO

Línea de Seguridad y Chat de Confianza
555533-5533

contada por CRONICA

El Supremo allana el camino a Trump para la candidatura presidencial

Falla que los estados no pueden prohibirlo ni en caso de insurrección. Regalo de la Corte en víspera del Supermartes

Estados Unidos

Fran Ruiz

Con información de agencias

La Corte Suprema de Estados Unidos declaró este lunes por unanimidad inconstitucional la expulsión del expresidente Donald Trump (2017-2021) de las primarias republicanas en Colorado, un fallo que le allana el camino para ser elegido como el candidato de su partido a la presidencia.

La decisión del máximo tribunal, que se anunció la víspera del 'supermartes', fecha clave en el camino a la Casa Blanca, podría afectar también a denuncias similares que han interpuesto los estados de Maine e Illinois.

Los nueve magistrados del Tribunal Supremo (donde los conservadores ostentan mayoría, tres de ellos elegidos por Trump), argumentan que, según la Constitución, es responsabilidad del Congreso y no de los estados hacer cumplir la Sección 3 de la Enmienda 14, la cual fue utilizada por el Tribunal Supremo de Colorado para fallar en contra de Trump.

En concreto, el Tribunal Supremo de Colorado consideró que Trump participó en un intento de "insurrección", lo que lo descalifica para ocupar cargos públicos, según lo establecido en la Sección 3 de la Enmienda 14 de la Constitución.

Esta enmienda, aprobada en 1868 después de la Guerra Civil en Estados Unidos, tuvo como objetivo prevenir que los sureños rebeldes de la Confederación, quienes habían jurado lealtad a la Constitución para luego traicionarla, pudieran acceder al poder.

"Concluimos que los estados pueden descalificar a personas que ocupan o intentan ocupar cargos estatales. Sin embargo, los estados no tienen poder bajo la Constitución para hacer cumplir la Sección 3 con respecto a los cargos federales, especialmente la Presidencia", reza el fallo.

Aunque los jueces ofrecieron diferentes razones, la decisión fue unánime y marca la intervención más directa del Tribunal Supremo en unas elecciones desde la decisión Bush v. Gore, que resolvió una disputa sobre los votos en Florida y finalmente otorgó la victoria a



"Di hola a Hitler", reza el cartel de un manifestante frente a la Corte Suprema de EU.

George W. Bush, quien ejerció la presidencia entre 2001 y 2009.

"UNA GRAN VICTORIA PARA EU": TRUMP

Trump, quien eligió personalmente a tres de los magistrados del Supremo (todos de ideología ultraconservadora) reaccionó al fallo del Supremo que lo reintegra al proceso de primarias en todos los estados, diciendo: "Es una gran victoria para Estados Unidos".

Trump es favorito para ser el candidato republicano en las elecciones presidenciales de noviembre, en un breve mensaje publicado en su red social Truth Social.

La decisión del máximo tribunal se anunció la víspera del supermartes, fecha clave en el camino a la Casa Blanca y en el que votan 14 de los 50 estados de Estados Unidos.

El pasado 8 de febrero, los jueces del Tribunal Supremo celebraron una audiencia para escuchar los argumentos de las partes sobre el caso de Colorado y ya entonces se mostraron reticentes sobre las implicaciones que podría tener a nivel nacional la expulsión de Trump de las primarias de ese estado, especialmente de cara a las elecciones de noviembre.

Tanto los jueces más progresistas co-

Colorado

"Más que nunca que gane Biden"

Jena Griswold, secretaria de Estado de Colorado, se resignó a dar válida la candidatura de Donald Trump en la papeleta de Colorado en las primarias del Supermartes, pero criticó el fallo de la Corte Suprema, ya que, insistió, el expresidente "sigue mintiendo sobre su papel en la insurrección del 6 de enero (de 2020)".

Insistió en que, contra lo decidido por los jueces supremos, "los estados tienen el derecho a remover las boletas a todos quienes participen en actos de insurrección".

Organizaciones como Fieles Demócratas de Colorado indicó en sus redes sociales que "ahora necesitamos más que nunca que el presidente (Joe) Biden gané en noviembre".

"Tenemos que reenergizarnos para registrar nuevos votantes y para proteger nuestra democracia", señaló el grupo de religiosos de distintas expresiones de fe.

mo los más conservadores expresaron su incomodidad durante sus intervenciones con la idea de que estados individuales interpreten la elegibilidad constitucional de un candidato para un cargo nacional.

El fallo se produce sin que los jueces hayan estado presentes dentro del tribunal, ya que no tienen previsto celebrar una audiencia hasta el 15 de marzo.

REGALO A TRUMP, ANTES DEL SUPERMARTES

Los magistrados han hecho caso, por tanto, a las presiones por el apretado calendario electoral y a las peticiones del Partido Republicano de Colorado, que le había pedido actuar antes del 'supermartes' que se celebra mañana y en el que 15 estados celebran elecciones primarias, entre ellos Colorado.

En un fallo sin precedentes, la Justicia de Colorado determinó en diciembre que la Sección 3 de la Enmienda 14 de la Constitución inhabilita al republicano por la "insurrección" del asalto al Capitolio, cuando una horda de trumpistas atacó el Congreso para intentar frenar la ratificación de la victoria de Biden.

Bajo el mismo argumento, las autoridades electorales de Maine también expulsaron a Trump de las primarias y la semana pasada Illinois hizo lo propio •

ALDEA GLOBAL

Fran Ruiz

fransink76@gmail.com



La Corte Suprema de Estados Unidos (con supermayoría conservadora) desactivó la bomba nuclear que puso en marcha hace meses la Corte Suprema de Colorado (progresista), cuando falló que Donald Trump tenía prohibido aparecer en las papeletas para las primarias republicanas en ese estado (y en consecuencia en las papeletas de ese estado para las elecciones de noviembre) por

Licencia para asaltar el Capitolio

incitar a sus seguidores para que impidieran que los congresistas certificaran la victoria de Joe Biden en las elecciones de 2020, que degeneró en el asalto al Capitolio el 6 de enero de 2021.

Los nueve jueces de la máxima corte—tres progresistas y seis conservadores, tres de ellos elegidos por el propio Trump—coincidieron por unanimidad en sentenciar que no es competencia de los estados prohibir una candidatura a un cargo federal, y mucho menos si es presidencial. Y, sin entrar a valorar si Trump cometió o no el delito de insurrección, recuerda que sólo el poder Legislativo (el Congreso) puede votar si se prohíbe o no que un acusado de dicho delito se postule para la Presidencia.

Dada la gravedad de la acusación que sólo se atrevieron a prohibir tres de los 50 estados de EU (Colorado, Maine e Illinois), lo normal es que es la máxima corte estadounidense hubiera explicado en la sentencia si considera que Trump trató o no de pervertir la democracia y el resultado de esas elecciones. Pero Estados Unidos no es un país normal y mucho menos su sistema judicial, que prohíbe que un adolescente compre alcohol, pero no un fusil AK-47; que permite a un candidato ser votado y ser investido presidente, incluso si está en la cárcel; y que deja en mano de los congresistas considerar o no que un presidente o un candidato a serlo sea un delincuente.

Lo triste de este caso es que técnicamente los jueces del Supremo aciertan, con la ley en la mano, a la hora de tumbar la prohibición de Colorado. El problema es que la 3 sección de la 14 Enmienda de la Constitución debería señalar que es el poder Judicial y no el poder Legislativo el que debería decidir si un candidato al poder Ejecutivo es apto o no al cargo, si está acusado de ser un criminal. Y que no quiepa dudas: Trump es un criminal reincidente que debería estar en la cárcel.

Por tanto, si Biden pierde las elecciones en noviembre, está en su perfecto derecho a incitar a un nuevo asalto del Capitolio, haya muertos o no, que ahí estará su mayoría demócrata en la cámara alta para salvarle su senil pellejo. •

Supremo de EU frena ley de Texas que autoriza a policías a expulsar migrantes

La orden provisional da respuesta a una solicitud de emergencia presentada por el gobierno de Biden

EFE
Los Ángeles

La Corte Suprema ha bloqueado temporalmente este lunes la entrada en vigor de una polémica ley de Texas que permite a las autoridades policiales detener y expulsar a migrantes de los cuales sospechen que ingresaron de forma ilegal a Estados Unidos, y que debía entrar en vigencia el próximo domingo.

La orden emitida por el juez conservador Samuel Alito se da en respuesta a una solicitud de emergencia presentada por el Gobierno del presidente Joe Biden.

LA LEY ANTIINMIGRANTE MÁS DURA

La ley, aprobada el año pasado por la Legislatura de Texas, es una de las medidas antiinmigrantes más drásticas en la historia estadounidense.

La semana pasada un magistrado federal de Texas ya había aplazado la entrada en vigor de la medida tras una demanda de varias organizaciones y el con-

dado de El Paso (Texas), que alegan que la ley es inconstitucional porque las autoridades locales no tienen jurisdicción para tomar medidas en materia migratoria propias del gobierno federal.

La semana pasada, un juez federal en Austin, Texas, bloqueó la implementación de la ley en el estado.

“Si se le permite continuar, la SB4 podría abrir la puerta a que cada estado apruebe su propia versión de leyes de inmigración”, escribió el juez David Alan Ezra.

Pero el Tribunal de Apelaciones del Quinto Circuito echó abajo la decisión del magistrado llevando la batalla legal hasta la última instancia.

FALLO EL 13 DE MARZO
Alito ha dado hasta el 13 de marzo a los jueces del Supremo para determinar los pasos a seguir en esta nueva pelea legal entre Texas y el Gobierno Biden.

La ley (SB 88-4) convierte en delito menor el que un extranjero “ingrese o intente ingresar al estado desde una nación extranjera” de forma irregular. La falta se convierte en un crimen grave, punible hasta con 20 años de prisión, si el infractor es reincidente.

La iniciativa también permite a la Justicia estatal ordenar la expulsión de personas sin



Inmigrantes contra la polémica ley SB4 de Texas.

mediar proceso legal. Asimismo, los oficiales de policía podrán arrestar a cualquier individuo del que sospechen que ingresó ilegalmente al país, y tendrán la facultad discrecional de expulsarlo a México en vez de arrestarlo.

En la presentación de emergencia del lunes, la fiscal de EU Elizabeth Prelogar argumentó que la SB 88-4 de es “rotundamente inconsistente” con el precedente de los fallos del máximo tribunal.

“Esas decisiones reconocen que la autoridad de admitir y remover a personas que no son ciudadanas es una responsabi-

lidad esencial del Gobierno nacional”, escribió Prelogar en los documentos judiciales citados por NBC.

El fiscal general de Texas, el republicano Ken Paxton, lamentó en un mensaje en X el bloqueo temporal pero advirtió que seguirá defendiendo la ley.

Por su parte los demandantes encabezados por la Unión Estadounidense de Libertades Civiles (ACLU) de Texas dijeron en un comunicado que la ley “conducirá a la discriminación racial” en todo el estado, en especial contra los hispanos.

“Instamos a la Corte Suprema a revocar la suspensión ad-

ministrativa del tribunal de apelaciones y preservar la decisión que impide que esta ley dañina entre en vigor”, agregaron las organizaciones y los defensores de los inmigrantes.

La ley, denominada SB4, la promulgó el gobernador de Texas, Greg Abbott, en diciembre pasado. Inmediatamente generó preocupación entre los defensores de la inmigración por la posibilidad de un mayor perfilamiento racial, así como por detenciones e intentos de deportaciones por parte de las autoridades estatales en Texas, donde los latinos representan el 40% de la población. •

Francia, primer país del mundo en consagrar el derecho al aborto en la Constitución

La histórica aprobación ocurre en momentos que peligra en países como Argentina o EU. El Vaticano reacciona airado

Agencias

París

Francia se convirtió este lunes en el primero del mundo en incluir el derecho al aborto en su Constitución. Una mayoría ampliamente superior a los tres quintos requeridos, los senadores y diputados reunidos en sesión extraordinaria votaron consagrar en la ley fundamental la "libertad garantizada" a la interrupción voluntaria del embarazo. En la práctica, implica que el derecho al aborto no puede ser derogado, aunque llegue al poder un gobierno antiabortista. Sólo una nueva reforma constitucional podría

tumbar la histórica ley aprobada este lunes.

Incluso la líder ultraderechista Marine Le Pen, aspirante a suceder a Emmanuel Macron en el palacio del Elíseo, votó a favor, aunque criticó las formas. "Esta constitucionalización no nos plantea dificultad particular", justificó antes de la sesión del Congreso, "pero de ahí a hablar de un día histórico... Es un día que Emmanuel Macron ha organizado para su propia gloria."

RETRASO EN OTROS PAÍSES

La histórica aprobación ocurre, además, cuando peligra en otras democracias por el empuje retrógrado de negacionistas, como los republicanos en Estados Unidos o el nuevo gobernante de Argentina, Javier Milei.

Lo ocurrido en Francia "es una promesa para las mujeres que luchan por todo el mundo por el derecho a disponer de su cuerpo, en Argentina, en Esta-



Los legisladores franceses aplauden de pie tras la histórica consagración del derecho al aborto en la Constitución, tras la votación celebrada en el Palacio de Versalles.

EFE

dos Unidos, en Italia, en Hungría, en Polonia...", dijo Mathilde Panot, líder del partido de izquierdas La Francia Insumisa, en una enumeración de países que restringen este derecho o plantean hacerlo.

"¡QUÉ FELICIDAD! ¡QUÉ ORGULLO!" La interrupción voluntaria del embarazo es legal en Francia desde la adopción de la ley impulsada hace medio siglo por la ministra de centroderecha Simone Veil.

"Nuestras libertades, por esencia, están amenazadas, por esencia son frágiles, por esencia están a la merced de quienes deciden; y cuando se atacan las libertades de un pueblo, siempre se empieza por las de las mujeres", declaró el primer ministro, Gabriel Attal.

La consagración del aborto en la Constitución de la República Francesa ocurre a cuatro días del Día Internacional de la Mujer.

PLATEA INTERNACIONAL

Guillermo Puente Ordorica
gpordorica@gmail.com



El pasado 24 de febrero se cumplieron dos años de la agresión militar de Rusia a Ucrania y el próximo 7 de marzo cinco meses de otro conflicto, más parecido a una masacre, el de Gaza el cual se ha extendido al Mar Rojo hacia la península arábiga en el estrecho de Bab al-Mandab con el involucramiento de otros actores diferentes a los israelíes y palestinos. Se trata muy probablemente de los dos conflictos de mayor envergadura en el periodo postpandemia. A estas alturas queda claro que cualquier esperanza de un mundo mejor ha quedado disuelta en las aguas del rejuego político presente en el tablero internacional.

El secretario general de la ONU ha sugerido en días recientes en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas que nuestro mundo está entrando en una era de caos y que existe creciente polarización nacional e internacional, de deterioro del derecho internacional y de los derechos humanos, así como del clima

Medio mundo a las urnas (3)

global y el aumento de movimientos migratorios forzados, entre otras tendencias preocupantes. Nada alentador panorama. Algunos especialistas hablan de un posible reordenamiento internacional ante las varias crisis que enfrenta el actual sin que pueda saberse con certeza su desenlace.

En el marco de la incertidumbre de la política internacional y de si los dos conflictos señalados se quedarán circunscritos a su teatro de operaciones o si, por el contrario, se extenderán a otras regiones con mayores consecuencias y crudeza ante el riesgo de que se pudiera recurrir a armas de destrucción masiva, otra incertidumbre, digamos positiva, ha venido aclarándose con el paso de los meses de este nuevo año en algunos sitios y es esperable que conforme pasen las semanas continúe aclarándose. Esas dudas se refieren a la decisión pendiente que debe permear en todo sistema democrático que se precie de serlo, en cuanto a los resultados finales de una elección, los cuales no se conocen con certeza hasta que los votantes no acuden a las urnas y deciden su respaldo o no a una determinada fuerza u organización política.

El año de 2024 tiene entre otros aspectos de relevancia, el hecho de que cerca de la mitad de la población mundial, en más de sesenta países, incluyendo a la Unión

Europea, participará en algún tipo de comicios para decidir la suerte política de sus respectivas sociedades y de sus países. En el transcurso de los primeros dos meses de este año, varios países han ya celebrado elecciones, como en los casos de Pakistán, Indonesia e Irán, y otros como México, han iniciado formalmente los períodos de campañas electorales, o sus procesos partidistas de elecciones primarias como en Estados Unidos.

No deja de ser contrastante que, por un lado en lo exterior, se dirimen situaciones políticas mediante el uso de la fuerza, mientras que, por el otro lado en lo interno, las expectativas están sujetas a la decisión de las urnas de manera pacífica. Es un claro reflejo de la distancia que guardan aún, incluso en la presente era de las comunicaciones y de la información aceleradas, los fenómenos políticos internacionales frente a los interiores si bien su interrelación es innegable y sus impactos menos visibles aunque reales.

Desde luego ello dista mucho de un escenario ideal, ya que, como lo hemos sugerido en colaboraciones anteriores, en una contienda electoral en democracia y máxime en una competida, lo deseable sería que los electores tuvieran frente a sí ideas y propuestas sobre proyectos y objetivos de las partes contendiendo a efecto

de conducir a un país de la mejor manera. El voto además de informado sería razonado en ese escenario ideal.

A pesar de que no necesariamente ocurre así, la importancia de los comicios este año tendrán importantes consecuencias en el interior de sus países y, desde luego, en las relaciones internacionales a pesar de la dicotomía señalada anteriormente. Pensemos, por ejemplo, en las elecciones presidenciales estadounidenses en las que es muy probable que ocurrirá una nueva competencia entre Biden y Trump como candidatos demócrata y republicano, respectivamente, como en 2020, en las que triunfó el actual presidente norteamericano en un proceso polarizado y crispado, cuyas consecuencias siguen presentes en ese país. Literalmente todo el mundo está consciente de lo que un regreso de Trump a la presidencia pudiera significar; por lo demás el actual habitante de la Casa Blanca no genera precisamente entusiasmo dentro y fuera de su país. El nuevo año inició con cifras bajas en aceptación ciudadana para Biden, situadas en alrededor de 34 por ciento.

Al parecer no hay bueno por conocido ni malo por conocer, jugando con lo que dice el refrán.

Volveremos al tema.

Javier Garciadiego

“En todas las universidades de México está presente la inteligencia española, magnífica, generosa y solidaria”



Javier Garciadiego Dantán ofreció la conferencia inaugural de la Cumbre de Rectoras y Rectores México–España.

“Estamos obligados a colaborar mucho, debemos ser socios activos, pues somos instituciones hermanas”, añade

Cumbre de Rectoras y Rectores México–España

Eleane Herrera Montejano

@EleaneHerrera

“En todas las universidades de México está presente la inteligencia española, magnífica, generosa y solidaria”, manifestó el historiador durante su conferencia magis-

Premio Crónica, Javier Garciadiego Dantán, profesor Investigador de El Colegio de México.

Con palabras como generosidad, valentía, compromiso, sabiduría y oportunidad para calificar el tema del exilio, Javier Garciadiego inauguró la Cumbre de Rectoras y Rectores México–España, que se llevó a cabo en el Auditorio Alfonso Caso de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con la participación de 44 rectoras y rectores de universidades de ambos países.

“Estamos obligados a colaborar mucho, no solo somos instituciones cercanas por la historia compartida y afines por el idioma, debemos ser socios activos, pues somos instituciones hermanas”, consideró el historiador durante su conferencia magis-

tral “El exilio español en México: memoria, identidad y legado”, con la arrancó el encuentro de Universidades españolas y mexicanas.

Desde su perspectiva, la mayor interrelación entre los sectores universitarios de España y México se dio a mediados del siglo XX.

“Fueron tiempos históricos y procesos culturales que me siguen pareciendo extraordinarios y entrañables. Dos consideraciones previas: no fueron procesos diseñados y planeados con anticipación, todo lo contrario, tuvieron el carácter de imprevistos y urgentes. Por otro lado, no fueron procesos equitativos; al contrario, para España supuso una pérdida incalculable y para México fue una ganancia inesperada e incuantificable”, calificó.

Si bien el historiador es consciente de lo mucho que se habla del agradecimiento que España tiene por México –“por su solidaria generosidad ante el desamparo de muchos de sus conciudadanos”–, también apuntó que México estará siempre “agradecido con aquellos españoles que trabajaron denodadamente en favor de nuestra ciencia y nuestra cultura, que tuvieron aquí vidas dignísimas y que amaron entrañablemente a México. En especial a las instituciones donde laboraron por el resto de sus días. Su huella es indeleble, nuestra ciencia, nuestras humanidades y nuestras artes no serían ni remotamente las mismas sin ellos”.

Para nuestras universidades, la llegada de aquellos españoles fue un parteaguas, según insistió el historiador.

“Sus aportaciones no fueron solo académicas, sino que incidieron notablemente en la construcción del México de nuestros días. Fueron varios los que colaboraron en diversas instancias gubernamentales, en todo tipo de laboratorios, en el naciente sistema hospitalario del país: la pérdida para España fue tristemente equivalente”.

Por otra parte, el historiador recordó algunos aspectos importantes de la filosofía educativa de nuestro país a partir de la Revolución Mexicana, cuando sobrevinieron varios cambios sustantivos.

“El sistema político sería menos personalista, los sectores populares ya participarían en la vida política y se vieron beneficiados por varios cambios económicos. Sobre todo, tendrían mayor acceso a la educación y a la cultura”, detalló.

En efecto, Javier Garciadiego recordó que José Vasconcelos luchó para que la revolución incluyera grandes cambios educativos y culturales, sin la menor duda de que fue el revolucionario más involucrado con la educación superior y la cultura.

“Para él, la Revolución no sólo era el anti reelecciónismo, el reparto de los latifundios a los campesinos y el otorgamiento de varios derechos a los trabajadores; estaba convencido de que la revolución debía ofrecer un amplísima matrícula educativa, que abarcara a todos los niños y jóvenes del país”.

“Así mismo, la Revolución a través del Estado debía multiplicar los productos culturales y hacerlos accesibles a todos, para dar una nueva identidad al país y dar cohesión a la sociedad, para iniciar el proceso de construcción de una sociedad de ciudadanos cultos y solidarios”, continuó.

Además, le pareció que reconstruir historiográficamente el proceso desde su perspectiva de mexicano fue muy grato y alentador en el marco de este encuentro.

Puedes ver la conferencia completa en la página de youtube, donde fue transmitida: <https://www.youtube.com/watch?v=Zz8FZ5Yah-U> •

“Sus aportaciones no fueron solo académicas, sino que incidieron notablemente en la construcción del México de nuestros días”

Recuperan el protagonismo de las mujeres en la lucha por la Independencia de México

El libro "Inventoras de la matria..." visibiliza en 14 ensayos a las insurgentes desconocidas y revalúa a nombradas

Reyna Paz Avendaño

@reynisapaz

Las mujeres también participaron en la Independencia y aunque existen pocos relatos de sus hazañas y resistencias, se sabe que fueron fusiladas, en primer lugar, por acusaciones como seducción de tropa, usar pantalones o envenenar tortillas; y en segundo lugar por liderar gavillas de rebeldes, ser capitanas e idear estrategias militares. ¿Quiénes fueron estas insurgentes? Es la pregunta que responde el libro "Inventoras de la matria. Sobre las huellas visibles e invisibles de las mujeres en la Independencia de México".

La obra, editada por el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) y coordinada por Blanca Rivera del Río, presenta 14 ensayos sobre las insurgentes desconocidas y sobre aquellas que sí son nombradas como Leona Vicario, la Güera Rodríguez y Josefa Ortiz de Domínguez pero que sus vidas han sido narradas a partir de sus relaciones con los hombres.

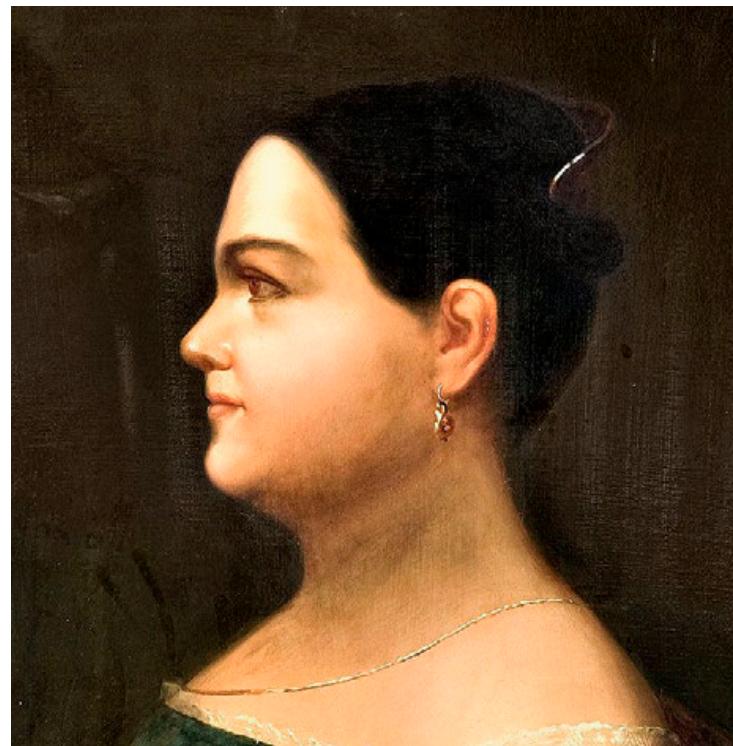
"La historia de las mujeres llega a nosotras en función de con quién y no del porqué. Tenemos los casos de Josefa Ortiz siempre vinculada a Andrés Quintana Roo y Leona Vicario a Miguel Domínguez, se les ha dejado en un papel de esposas y acompañantes. En este libro les regresamos su agencia, su por qué, recuperamos su protagonismo desde ellas, desde sus intereses y posiciones", comenta en entrevista la historiadora Noemí Juárez Pérez.

La también autora expresa que las mujeres son atravesadas por diversas circunstancias y no solamente por el hecho de ser mujeres, por ejemplo, ser indígena o afrodescendiente.

"Será en esas diferencias sociales y económicas que las mujeres de la Independencia recibieron distintos castigos y una trascendencia diferente en la historia. Por ejemplo, existe poca evidencia de las mujeres que vivían en villas y pueblos y que no sabían leer ni escribir, a diferencia de Leona o Josefa. Muchas fueron pasadas por las armas, sin embargo, los castigos para mujeres criollas fue recluirlas en conventos o quitarles sus bienes", detalla.

Juárez Pérez habla del fusilamiento de Gertrudis Bocanegra en la plaza de Pátzcuaro en 1817, castigo que también recibió todo un colectivo de mujeres que no tuvieron nombre ni apellido propio.

"Las fusilaban, sus cuerpos



Leona Vicario.

eran expuestos, como le sucedió a Carmen Camacho: su cuerpo quedó en la plaza de Acámbaro a manera de escarmiento y le colocaron un cartel que decía su delito: seducción a la insurgencia, es decir, persuadir y hacer desertar a soldados realistas", indica.

Gran parte de los testimonios que se reúnen en el libro provienen de juicios. "Ellas fueron capturadas y descritas por quien las detuvo, la mayor parte de veces, tropas realistas, por lo tanto,

ellos colocaron qué normas trasgredieron. Tenemos a María Josefa Martínez en Veracruz, que al momento de su captura vestía pantalones y en el juicio lo que más se le condenó fue portar pantalones, a pesar de que fue líder de gavilla y tenía bajo su mando a 12 hombres".

Otro caso es el de María Luisa Martínez quien tenía una miscelánea, negocio que ocupó para hacer correo, manejó información para los insurgentes y tam-

bien fue fusilada. O Manuela Molina que recibió el mando de capitana y que, en palabras de la investigadora, evidencia que los insurgentes reconocieron el valor en batalla de las mujeres.

"Hubo acusaciones de mujeres por envenenar tortillas y dárselas a las tropas realistas. Es decir, cada una participó desde sus espacios y posibilidades. Ellas fueron insurgentes, pertrechos, enfriaron cañones y participaron en acciones de guerra, comunicando, resguardando y quemando bienes para que las tropas realistas no se llevaran materiales", precisa Juárez Pérez.

¿Cómo vivieron el tema de la familia y la maternidad?

Hay algunas acusaciones para Bernarda Espinosa donde dicen: no podemos comprobar que sea insurgente, pero estaba fuera de su casa sin el permiso del marido, lo que implica que es una mala mujer y eso la orilla más a ser insurgente.

Lo anterior significa que si no cumplían con el rol de estar acompañadas y en casa, eso las colocaba en automático en la categoría de mala mujer o vaga, que era el término que se usaba en la época.

Cuando pensamos en Independencia o Revolución miramos la parte política y militar, pero fueron movimientos que trastocaron la vida de personas, y ahí van las relaciones familiares de por medio. Las maternidades y las familias sufrieron un importante rol en el sentido de que fueron utilizadas como monedas de cambio.

En el libro se ejemplifican varios casos, por ejemplo, la vida de Antonia Nava, consumadora de la Independencia y única mujer presente durante la entrada del Ejército de las Tres Garantías a la Ciudad de México, quien vivió la pérdida de hijos; lo mismo que la cabecilla de la Sierra de Guanajuato, Rita Pérez •

"Habrá ajustes en la próxima FIL de Minería": Fernando Macotela

"Ya tenemos planeado con la Facultad de Ingeniería discutir punto por punto la organización de la feria. Habrá ajustes, eso es seguro", comentó Fernando Macotela, presidente de la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería (FILPM) que este año, en su edición 45, reportó un poco más de 111 mil 239 visitantes.

En conferencia de prensa,

Macotela opinó que la FILPM funcionó muy bien. "Nos dimos cuenta que serán necesarios ajustes y hay muchos comentarios alrededor, pero los que estamos en la feria estamos más cerca y podemos enumerar mejor los problemas. Uno de los retos es que la feria pueda volver a ser autosustentable, durante casi 20 años lo fue, este año y el pasado tuvimos que

acudir a la Universidad".

También enumeró cifras totales: se realizaron 1153 actividades, de las cuales 836 fueron presentaciones del libro, 118 charlas, 52 recitales y lecturas en voz alta, 71 talleres, 21 mesas redondas y 56 actividades diversas.

"Si bien no tenemos datos de ventas de libro, debido a que esa información sólo la manejan las editoriales, varios sellos se tuvieron que resurtir de material a mitad de semana porque sus ventas rebasaron sus expectativas", dijo.

Algunas de esas editoriales satisfechas con la FILPM fueron:

Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flasco), Cita a ciegas, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Fundación ICA, TBI EBooks, Océano, Estado de Nuevo León, Ítaca y Proceso.

Macotela indicó que esta feria tuvo un presupuesto de alrededor de 12 millones de pesos. "La feria no es una tienda, no es restaurante, cada feria es autónoma de la anterior, no podemos tener números rojos, negros o azules, nosotros planteamos un presupuesto y lo damos a conocer, nos dan más o menos. No es que

si salió perdiendo y nos tenemos que recuperar el año que entra, no, las actividades culturales no se administran así", afirmó.

Finalmente, el director de la fiesta librera enumeró las presentaciones de libros con mayor aforo: "La aguja en el pajar", de Carmen Boullosa; "Pasión Puma. Desde la cancha", de Julieta García González; el ciclo "Mitos y realidades de la inteligencia artificial"; "No fue penal", de Juan Villoro, "Todo lo de cristal", de Rafael Pérez Gay; y "Elena Garro sin censura. Obra inédita", de Patricia Rosas Lopátegui • (Reyna Paz Avendaño)

A nivel universitario, México y España nunca se han dado la espalda: Rectores



De cara al futuro, las universidades deben ser más proactivas que reactivas, dijeron los rectores de Zaragoza, Valladolid, Sevilla, Guadalajara y Nacional Autónoma de México.

Las Universidades enfrentan desafíos sin precedentes que requieren cooperación internacional: Leonardo Lomelí

Educación superior

Antimio Cruz

@antimio

A pesar de los cambios políticos e incluso de rupturas diplomáticas, a nivel universitario, México y España nunca se han dado la espalda. En esta idea coincidieron los rectores de las Universidades de Zaragoza, Guadalajara, Sevilla, Valladolid y Nacional Autónoma de México, durante la primera sesión de trabajo de la Cumbre de Rectoras y Rectores de México y España 2024, realizada ayer en la capital mexicana.

El encuentro de reflexión y búsqueda de compromisos bilaterales reúne a las rectorías de 44 universidades y más de un centenar de altos directivos de instituciones de educación superior españolas y mexicanas. La convocatoria y organización está a cargo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), de México; la Conferencia de Rectores y Rectoras de las Universidades Españolas (CRUE); El Colegio de México; Banco Santander México; el Ateneo Español

de México, la Embajada de España en México y la UNAM.

El potencial de la relación bilateral es mayor del que representan los 8 mil 800 estudiantes que actualmente tienen movilidad académica entre los dos países y los 500 investigadores de España y México que trabajan en proyectos científicos conjuntos. Pero para aumentar ese potencial hay deberes y tareas pendientes, como indicaron, desde la primera mesa de trabajo de la Cumbre, los rectores José Antonio Mayoral, de la Universidad de Zaragoza; Ricardo Villanueva, de la Universidad de Guadalajara; Antonio Largo, de la Universidad de Valladolid; Leonardo Lomelí, de la UNAM, y Miguel Ángel Castro, de la Universidad de Sevilla.

TAREAS PENDIENTES

En la primera mesa, los rectores observaron que las universidades españolas más antiguas comenzaron a surgir en los siglos XIII, XV y XVI; mientras que las universidades mexicanas tienen raíces históricas de varios siglos, pero en su forma actual nacieron en el siglo XX, después de la Guerra de revolución y se vieron fortalecidas con la llegada de intelectuales españoles exiliados por la Guerra civil de España.

Sobre la importancia de las universidades en la construcción de las sociedades española y mexicana; el rector Antonio Largo, de la Universidad de Valladolid, argumentó que el desarrollo socioeconómico de un país va indisolublemente ligado al desarrollo de sus

universidades, pues éstas posibilitan el desarrollo de una ciudadanía más concienciada y crítica, con lo que facilitan la construcción de una sociedad más igualitaria y justa.

El rector Miguel Ángel Castro, de la Universidad de Sevilla, dijo que toda Universidad genera un cambio en el espacio donde se instala y al mismo tiempo aporta una visión global de la realidad. Es por esto que las universidades son fundamentales para transformar la calidad de vida de la ciudadanía.

Por parte de la Universidad de Guadalajara, el rector Ricardo Villanueva reflexionó sobre el aporte del exilio español para la construcción de la casa de estudios que encabeza y después planteó algunos de los retos a futuro que encaran las universidades para beneficiar al mundo; en este sentido llamó a reflexionar sobre el compromiso de las universidades para cuestionar la idea de que la humanidad está por encima de otras formas de vida en el planeta y que tiene el derecho de usar todos los recursos disponibles sobre la Tierra.

La lista de temas de reflexión se multiplicó en la mesa, moderada por el rector Juan Antonio Mayoral, de la Universidad de Zaragoza, sumando los desafíos de la inteligencia artificial, la equidad de género, la necesidad de ampliar el acceso a la educación y la mayor vinculación entre la academia y los políticos y tomadores de decisiones. Se habló de la crisis climática, de la creciente desconfianza en la democracia participativa y de la necesidad

de aprovechar y fortalecer al idioma español como herramienta de aliados y socios universitarios.

El rector de la UNAM consideró que entre los pendientes que se deben resolver, desde México, para fortalecer la relación universitaria bilateral, está el hecho de que las universidades mexicanas deben trabajar más con los legisladores de este país para que las leyes federales reconozcan la doble titulación con universidades españolas, como ya lo ha hecho Colombia; esa es una de las tareas que puede fortalecer el puente académico que ha existido entre ambos países y en el que abundan oportunidades para encarar juntos retos globales.

LEGADO DEL EXILIO ESPAÑOL EN UNIVERSIDADES MEXICANAS

En la ceremonia inaugural de la Cumbre de rectoras y rectores de México y España, el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, recordó que tuvieron los intelectuales y científicos españoles que llegaron a México durante el exilio por la Guerra Civil y que enriquecieron cátedras, escuelas y facultades de la Universidad Nacional Autónoma de México. “Las universidades generan modelos novedosos para el desarrollo y el bienestar, impulsan el diálogo y ofrecen el acceso a herramientas y conocimientos”, dijo el rector Lomelí. “Pero las Universidades también enfrentan desafíos sin precedentes que requieren una cooperación internacional para superar problemas apremiantes sociales y ambientales” •

Sociedad



Atentos por inseguridad en la zona del acueducto

GRADO

► Postura de los visitantes el monumento declarado patrimonio de la humanidad, ubicado en el municipio de Zempoala

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Reportan visitantes a la arquería mayor del Acueducto del Padre Tembleque que se mantiene la inseguridad en la zona a pesar de los constantes rondines policiales.

Los visitantes al monumento declarado patrimonio de la humanidad, ubicado en el municipio de Zempoala, señalaron que el reciente fin de semana fue visible la presencia de sujetos que merodeaban a los grupos de visitantes que se encontraban en la barranca de la arquería mayor.

Manifestaron que en el lugar solamente se encuentra una patrulla con un par de oficiales de la policía municipal de Zempoala, quienes, en caso de una emergencia, se verían superados en número por personas que pretendieran cometer alguna actividad constitutiva de delito.

Mencionaron que no ha sido la primera ocasión en que se observa gente extraña merodeando en esos lugares, ya que decenas de personas han externado esta situa-



ESPECIAL

TALANTE. Manifestaron que en el lugar solamente se encuentra una patrulla con un par de oficiales de la policía municipal de Zempoala, quienes, en caso de una emergencia, se verían superados en número por personas que pretendieran cometer alguna actividad constitutiva de delito.

ción por medio de las redes sociales.

Mencionaron que lo solitario de lugar puede llegar a facilitar la ejecución de delitos, ya que es muy fácil para los delincuentes, como ha sucedido en las anteriores ocasiones, huir hacia terrenos ubicados en el Estado de México.

En ese sentido señalaron que varios grupos de ciclistas se han visto afectados por parte de la delincuencia quienes han sido despojados de bicicletas con alto valor económico, además de equipo de montaña que después se ofrecen en el mercado informal.

Lamentaron que en un monumento de la importancia del Acueducto del Padre Tembleque exista alto grado de inseguridad, sobre todo cuando existen familias que buscarán visitar el monumento durante el próximo periodo vacacional.

Por ello, llamaron a las autoridades municipales a fortalecer los recorridos de vigilancia en la zona y evitar que una joya turística como lo es el acueducto se vea amenazada por la delincuencia.

Presenta CDHEH cartelera educativa

► Las actividades son para Marzo en Igualdad

[REDACCIÓN]

■ La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), presidida por Ana Parra, dio a conocer el inicio de la "Cartelera Educativa, Marzo en Igualdad". Programa enfocado a brindar pláticas, cursos-talleres con perspectiva de género, totalmente gratuitos, dirigidos al público en general.

La cartelera se presenta, en su segunda edición, bajo el le-

ma "Lucha por tus Derechos". Para iniciar se contará con la participación de Luz María Olvera Suárez, quien es atleta de judo y brindará una plática motivacional, sobre los "Retos que enfrentan las mujeres en el deporte", seguido de un taller de Defensa Personal para mujeres, a cargo del ISIMA.

Por otra parte, en el ámbito de salud mental, contaremos con la participación de Edith Caroli-

na López Maya y Christian Ahued Hernández, con la plática "Salud Mental y las Adicciones desde la Perspectiva de Género" además de "Educación emocional CDHEH" a cargo la psicóloga Francisca Zárate Muñoz. También se impartirá la plática ¿Qué es el feminismo?, por la activista social Adriana Patlán, así mismo Reyna Bautista Ramírez, brindará la plática "Mujeres de la Mano". En versión virtual TI-

BETCITO, abordará el tema "Mujeres y activismo" a cargo de The Diana Award, UK como joven activista defensora de derechos humanos. Igualmente Ana Lara, activista por los derechos humanos, abordará el tema desaparición y búsqueda de mujeres en México, acompañado de la presentación del libro "Los pecados públicos y escandalosos de las mujeres de Pachuca durante la época Virreinal".



ESPECIAL

ITSOEH

Convocatoria para el ciclo 2024-2025

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Anuncia el Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo (Itsoeh) la apertura de la Convocatoria de Admisión para el ciclo escolar 2024-2025.

El Itsoeh, ubicado en Mixquiahuala de Juárez, con 24 años de creación, ofrece ocho programas educativos en modalidad escolarizada y tres en modalidad mixta, abriendo oportunidades para la formación académica y profesional de las y los estudiantes.

Los educativos en modalidad escolarizada son: Ingeniería en Logística, Ingeniería en Industrias Alimentarias, Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TICS), Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería en Gestión Empresarial, Ingeniería Industrial y Arquitectura.

Los de modalidad mixta: Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería en Gestión Empresarial e Ingeniería Industrial.

Los requisitos para obtener la ficha en línea son los siguientes: Certificado de bachillerato o constancia de estudios especificando especialidad y promedio mínimo de siete (7.0); acta de nacimiento y CURP. Cabe mencionar que el proceso de registro deberá consultarse en la convocatoria oficial publicada en la página web: www.itsoeh.edu.mx

La fecha límite para obtener la ficha es el 18 de junio de 2024. La Evaluación Diagnóstica está programada para el 21 de junio y los resultados se publicarán el 24 de junio del presente año en la página web oficial del Itsoeh.

Para mayor información, las personas interesadas podrán consultar la página oficial de Facebook: Tecnológico Nacional de México Campus Occidente del Estado de Hidalgo, o comunicarse al número de teléfono (738) 73-54 000 Ext. 530.